

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO

“Cap. Silverio Blanco Núñez”

Sancti Spíritus.

**TESIS EN OPCIÓN DEL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE
LA EDUCACIÓN.**

TÍTULO

***EL TRABAJO METODOLÓGICO PARA EL DISEÑO DIDÁCTICO EN EL
COLECTIVO DE AÑO DE LA CARRERA EDUCACIÓN PRIMARIA.***

AUTORA: *Lic. Betty Iraelia Mursulí Díaz.*

TUTOR: *Dr C. Gustavo Achiong Caballero.*

2009

“¡Nada detendrá ya la marcha incontenible del pueblo cubano hacia una cultura general integral y el logro cimero en la educación y la cultura entre todos los pueblos del mundo!”

Fidel Castro Ruz.

DEDICATORIA.

Una tesis terminada es un cerebro que habla; cerrada, un amigo que espera; olvidada un alma que perdona; destruido, un corazón que llora. Continuaremos esta obra con sistematicidad y optimismo para que ningún amigo tenga que esperar, ningún alma tenga que perdonar y, muchísimo menos, para que ningún corazón tenga que llorar.

Del amor de las cosas pasadas sacamos fuerzas para defender el presente y el futuro:

A: Fidel Castro Ruz, por su esfuerzo y resultados en la iniciación y desarrollo de la III. Revolución Educativa.

Al Partido Comunista de Cuba máximo rector de la sociedad Cubana.

Dedico esta obra a todos los que a lo largo de mi existencia han sabido confiar en mí, y juntos hemos compartido sueños, esperanzas, realidades y desilusiones.

A los que no están y hoy se sentirían orgullosos y partícipes de este trabajo:

A mi fiel y nunca olvidada amiga: Belkis Valdivia Gómez. En el lugar que estés siempre te recordaré.

AGRADECIMIENTOS.

Esta tesis no hubiera podido salir a la luz sin la contribución de muchas personas. Me es imposible referirlas a todas, sin embargo, hay quienes han aportado mucho más de lo que ellos imaginan:

- *A mi hijo Liuber Antonio porque representa el centro de mi vida.*
- *A mis padres, en su desvelo por mi presente y futuro.*
- *A mi familia por su constante apoyo.*
- *A mi Amor, por su constancia en exigirme todos los días, sin dejar de ser la persona tierna e incondicional de siempre.*
- *A mi tutor, el Dr C. Gustavo Achiong Caballero quiero agradecerle, otra vez, por enseñarme los caminos de la investigación.*
- *A los trabajadores de la Sede Pedagógica Infantil por su ejemplo como profesionales y su comprensión como compañeros.*
- *A todos los educadores espirituanos, ejemplos de abnegación, sacrificio y dedicación.*
- *A los que me regalaron sus ideas y su apoyo, a los que en momentos difíciles me tendieron su mano, a los que tuvieron paciencia y siempre brindaron consejos que en muchas ocasiones me hicieron ver que investigar es todo un oficio.*
- *A los que me impulsaron a culminar la investigación: Al Buró municipal del PCC, en especial al Área Agricultura: Migue, Alexis, Rafael, Arley, Ariel, Nelson, Abel y Mileydis.*
- *Sería imposible olvidar al grupo de colegas que me acompañaron durante todo el tiempo en este trabajo investigativo como miembros de los Colectivos de Año. Ellos fueron protagonistas en todo lo que aquí se expone.*

*A ellos y a todos los que confiaron en mí: **MI INFINITA GRATITUD.***

SÍNTESIS.

El desarrollo acelerado de los avances de la ciencia y la técnica y el constante perfeccionamiento y significación de La Universalización de la Educación Superior Pedagógica que se lleva como Programa de la Tercera Revolución Educativa actual a nivel nacional, exige la atención especial al mejoramiento de los procesos donde intervienen los principales actores en los escenarios de la formación de maestros, protagonistas principales de los cambios que se llevan adelante. Hacia esa dirección se encamina el resultado de la presente investigación, el cual consiste en una propuesta de procedimientos para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del colectivo de año basado en la concepción del diseño didáctico que contribuyan a elevar la efectividad de la carrera Educación Primaria en la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spiritus. El estudio bibliográfico permitió profundizar en la evolución histórica de la preparación metodológica en Cuba en el nivel superior, así como arribar al que se ejerce a nivel de colectivo de año en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal. Igualmente los resultados del estudio exploratorio permitieron determinar los problemas fundamentales del trabajo metodológico que se desarrolla en el colectivo de año de la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spiritus y a partir del mismo elaborar y aplicar la propuesta, cuya efectividad se contempla en uno de los epígrafes de la tesis.

ÍNDICE.

	INTRODUCCIÓN.	1
CAPÍTULO 1	EL DISEÑO DIDÁCTICO EN EL TRABAJO METODOLÓGICO DE LA CARRERA EDUCACIÓN PRIMARIA.	8
1.1	El trabajo metodológico en la formación del profesional de la educación en condiciones de universalización.	8
1.1.1	Antecedentes de la Universalización de la Universidad.	8
1.1.2	Antecedentes de la Universalización Superior Pedagógica.	9
1.1.3	El Nuevo Modelo de Formación Docente.	13
1.1.4	El trabajo metodológico en el nivel superior.	16
1.2	El trabajo metodológico para el diseño didáctico a nivel de carrera y año académico en condiciones de Universalización.	22
1.3	El trabajo metodológico en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal.	26
1.4	La elaboración del diseño didáctico en el año de estudio de una carrera.	29
CAPITULO 2	PROCEDIMIENTOS DEL TRABAJO METODOLÓGICO PARA EL DISEÑO DIDÁCTICO EN EL COLECTIVO DE AÑO DE LA SEDE PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA MUNICIPAL.	35
2.1	Diagnóstico del trabajo metodológico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria.	35

2.2	Fundamentos de la propuesta de procedimientos del trabajo metodológico para el diseño didáctico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria.	41
2.2.1	Características y requerimientos generales para la elaboración del diseño didáctico del año de estudio.	41
2.2.2	Fundamentos teóricos de los procedimientos metodológicos en el año de estudio.	44
2.3	Presentación de la propuesta de procedimientos metodológicos para el diseño didáctico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria en la Sede Pedagógica Infantil.	48
2.4	Validación de la propuesta de procedimientos del trabajo metodológico para el diseño didáctico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria.	49
2.4.1	Resultados del pre test.	52
2.4.2	Resultados del post test.	55
	CONCLUSIONES.	60
	RECOMENDACIONES.	61
	BIBLIOGRAFÍA.	62
	ANEXOS.	---

INTRODUCCIÓN.

Al arribar a un nuevo siglo, el escenario mundial se caracteriza por cambios que se manifiestan en todos los ámbitos, unido al acelerado desarrollo científico generado por las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones, fundamentalmente en la esfera educacional que demanda como necesidad para su solución el desarrollo de las potencialidades humanas.

En Cuba, esto se refleja en la búsqueda de alternativas para transformar los aprendizajes y desarrollar el pensamiento científico pedagógico que presupone la necesidad de perfeccionar el sistema educacional, con énfasis en la Educación Superior Pedagógica, como formadora de los profesionales del sector.

En las Tesis sobre Política Educacional aprobada en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975), se reconoció entre las limitaciones del Sistema Educacional Cubano, la existencia de insuficiencias en la calidad del proceso docente educativo, como consecuencia de limitaciones en la calidad de planes, programas y textos de estudio, así como en la preparación científico y metodológica del personal pedagógico, situación que aún no está totalmente resuelta.

Desde 1997 en los documentos del Ministerio de Educación se planteaba la formación integral del profesional de la educación, que mantienen su vigencia en la política educacional instrumentada a partir de las transformaciones en los Institutos Superiores Pedagógicos y ratifican la necesidad de perfeccionar el trabajo metodológico a nivel de carrera, año, disciplina y asignatura.

En los últimos años, aparece una nueva concepción en la Educación Superior Cubana, a partir del proceso de Universalización, que genera cambios en el modelo de formación inicial de los profesionales de este sector.

En este proceso que se caracteriza por una nueva tendencia en los actuales planes de estudio en la formación de los profesionales de la educación, debe constituir una característica esencial el trabajo docente-metodológico y científico-metodológico, que se materializa en los diferentes tipos de trabajo metodológico.

En la Universalización de la Educación Superior Pedagógica, el principio de vinculación estudio-trabajo (teoría-práctica) se hace objetivo mediante la interacción a tiempo completo del sujeto con el objeto de la profesión, y otros sujetos.

Por una parte los tutores, tienen el objetivo de guiar, orientar, apoyar y controlar la preparación de los maestros en formación inicial en su desempeño profesional y en su formación integral y por otra parte, los profesores a tiempo parcial de las sedes pedagógicas, tienen la misión de la preparación académica de los futuros profesionales de la Educación.

En este sentido hay resultados que confirman lo que se ha avanzado en busca de la excelencia en la Educación Superior Pedagógica en condiciones de Universalización, no obstante, la necesidad de espacios de preparación que posibiliten la convergencia de los diversos factores que intervienen en el proceso

de formación profesional para garantizar un accionar coherente y sistémico en dicho proceso, resulta ser un problema cuya solución está lejos de ser trivial.

Lo anterior hace evidente la necesidad de perfeccionar el trabajo metodológico en las Sedes Pedagógicas Universitarias Municipales, con el propósito de posibilitar el establecimiento de relaciones transformadoras entre el maestro en formación inicial, el profesor a tiempo parcial, el tutor, los alumnos y la comunidad con el conjunto de organizaciones e instituciones que a ella tributan.

Diferentes autores han abordado esta temática en eventos nacionales e internacionales, así como en maestrías y doctorados, entre ellos se encuentran: Vecino Alegret (1986); Addine Fernández (1990) y (2001), Fiallo Rodríguez (1992), (1996) y (2001), Díaz Domínguez(1996), García Batista (1999) y (2001), Recarey Fernández (2001), Chirino Ramos (2001) y (2002), Castro Ruz (2001), (2002), (2004), Achiong Caballero (2003), (2004),(2005),(2006),(2007), (2008), Quiñonez Urquijo (2005), Paz Domínguez,(2005), Hourrutinier Silva(2006), Mingui Carbonell (2006), Castillo Conlledo (2007), entre otros.

Sin embargo, estos trabajos no satisfacen aún plenamente la respuesta a esta problemática en las condiciones actuales, por las nuevas necesidades que han surgido en los últimos años, sobre todo en lo que respecta al rol protagónico de los colectivos de año de las Sedes Pedagógicas como nivel de organización del trabajo metodológico.

El Ministerio de Enseñanza Superior reglamenta el trabajo metodológico en diferentes documentos, que han sufrido modificaciones en busca de elevar la pertinencia en relación con los requerimientos de cada etapa de desarrollo, entre ellos se encuentran las Resoluciones Ministeriales 260/91 y la 210/07, entre otras, no obstante, dado el carácter de estos documentos, en ellos no se precisa cómo operar en lo didáctico y en lo metodológico para proyectar el logro de los objetivos propuestos en el nuevo contexto de la Universalización Superior Pedagógica.

Los argumentos anteriormente planteados, la experiencia de la autora como coordinadora de la carrera Educación Primaria y el trabajo realizado por ésta como investigadora del Proyecto que estudia el Diseño Didáctico en la Universalización de la Educación Superior Pedagógica (DIDU), llevaron al análisis de esta problemática en el contexto de la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus, lo que permitió identificar las siguientes insuficiencias:

- La evaluación de los resultados del módulo no siempre contiene acciones encaminadas a la actuación integral de los implicados en el proceso de formación con relación a los objetivos del módulo como unidad curricular.
- En la unidad espacial-temporal del currículo que constituye el módulo no se observan espacios y actividades que favorezcan el intercambio y la coordinación del accionar didáctico concurrente del profesor de la sede y el tutor de la microuniversidad.
- Falta un accionar metodológico que permita proyectar un trabajo didáctico coherente y pertinente con las nuevas concepciones en los diferentes niveles del sistema de formación.

- Es débil el trabajo de proyección en sistema de las actividades formativas a partir de los objetivos de año.
- Resulta insuficiente la participación directa, coherente e interrelacionada de los principales agentes formativos en la evaluación del docente en formación que afecta su carácter integral.
- El trabajo metodológico en el colectivo de año no ha logrado su carácter sistemático e integrador.

Estas limitantes reafirman la necesidad de perfeccionar los enfoques y procedimientos del trabajo metodológico. Su análisis revela que un aspecto esencial en la misma lo constituye el trabajo metodológico en el colectivo de año por su elevada incidencia en un trabajo más eficaz en la preparación del profesor y el tutor en la conducción del proceso de enseñanza-aprendizaje profesional del año de estudio.

Teniendo en cuenta todo lo anterior para esta tesis se declara el siguiente:

Problema científico: ¿Cómo contribuir a elevar la efectividad del trabajo metodológico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria en la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus?

Objeto de Estudio: El trabajo metodológico en la carrera Educación Primaria.

Campo de Acción: El trabajo metodológico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria.

Objetivo: Aplicar procedimientos para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del colectivo de año basados en la concepción del diseño didáctico que contribuyan a elevar la efectividad del mismo en la carrera Educación Primaria de la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus.

Preguntas Científicas:

- ¿Cuáles son los referentes teóricos que sustentan el trabajo metodológico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria en condiciones de Universalización?
- ¿Cuál es el estado que presenta el trabajo metodológico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria de la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus?
- ¿Qué enfoques y presupuestos teóricos pueden sustentar el perfeccionamiento del trabajo metodológico del colectivo de año, sobre la base del diseño didáctico en la carrera Educación Primaria de la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus?
- ¿Qué procedimientos implementar para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del colectivo de año, sobre la base del diseño didáctico en la carrera Educación Primaria de la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus?
- ¿Cuál es la efectividad de la aplicación de los procedimientos en el trabajo metodológico del colectivo de año, sobre la base del diseño didáctico en la

carrera Educación Primaria de la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus?

Tareas de la Investigación:

- Sistematización de los referentes teóricos que sustentan el trabajo metodológico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria en condiciones de Universalización.
- Diagnóstico para caracterizar el estado que presenta el trabajo metodológico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria de la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus.
- Determinación de los enfoques y presupuestos teóricos que fundamentan la propuesta de procedimientos para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del colectivo de año, sobre la base del diseño didáctico, en la carrera Educación Primaria de la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus.
- Elaboración de los procedimientos a implementar para el trabajo metodológico del colectivo de año, sobre la base del diseño didáctico en la carrera Educación Primaria de la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus.
- Evaluación de la aplicación de los procedimientos propuestos para el trabajo metodológico del colectivo de año de la carrera Educación Primaria de la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus.

Métodos de la Investigación:

Como método general se utilizó el histórico-dialéctico-materialista ya que no solo aporta una metodología general del conocimiento, sino que también ofrece una lógica para operar con los métodos científicos propios de la investigación educativa tanto del nivel teórico, como del nivel empírico.

Métodos del nivel teórico:

Análítico – sintético: A partir del mismo se efectuó la crítica de diferentes posiciones teóricas acerca del trabajo metodológico, así como las relacionadas con los referentes que fundamentan su implementación en el colectivo de año, la valoración de los resultados cualitativos del diagnóstico, además del establecimiento de relaciones entre los procedimientos diseñados para el trabajo metodológico en el colectivo de año, y para la elaboración de las conclusiones.

Inductivo – deductivo: Posibilitó la caracterización del problema de investigación, determinar los logros y dificultades del proceso de Universalización, y la elaboración de la propuesta de solución al problema investigado.

Histórico – lógico: Hizo posible revelar las regularidades históricas del trabajo metodológico en los colectivos de año en las diferentes etapas de formación de profesionales de la educación.

Enfoque sistémico: Permitió establecer los vínculos sistémicos entre los procedimientos propuestos para el trabajo metodológico en el colectivo de año.

Métodos del nivel empírico:

Estudio documental: Posibilitó la obtención de información de carácter científico, contenida en los documentos emitidos por el Ministerio de Educación Superior, informes de visitas y entrenamientos realizados durante los cursos (2004 -2005 a 2006- 2007) a partir del tercer año del proceso de Universalización, para la determinación de regularidades en la realización del trabajo metodológico.

Observación científica: Permitió diagnosticar la realización del trabajo metodológico en el colectivo de año y los resultados de la aplicación de los procedimientos propuestos en la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus.

Entrevista: Aplicada a directivos y profesores ejecutores del proceso de Universalización, para constatar sus experiencias y valoraciones sobre la aplicación del trabajo metodológico en el colectivo de año de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal.

Pre experimento pedagógico: Para la evaluación en la práctica de la aplicación de los procedimientos para el trabajo metodológico del colectivo de año, sobre la base del diseño didáctico en la carrera Educación Primaria.

Métodos estadísticos-matemáticos:

Cálculo porcentual y distribución de frecuencia: Para el procesamiento y análisis cuantitativo, cualitativo y valorativo de los resultados de los instrumentos aplicados.

Población y Muestra:

En la investigación la población está constituida por los cinco colectivos de año de la carrera Educación Primaria de la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus. La muestra se seleccionó de forma intencional tomando como criterio de selección aquellos colectivos que incluyen en su funcionamiento las tareas metodológicas más representativas de la carrera, seleccionando en función de ello los colectivos del 2. y 5. años. Estos representan el 40% de la población.

Definición de términos:

- Trabajo metodológico: “El trabajo metodológico, en el proceso de formación, es la gestión de la didáctica, que en su desarrollo posibilita que los sujetos que intervienen en dicho proceso trabajen por optimizarlo y, en consecuencia, lograr los objetivos propuestos”. (*Hourrutinier, P., 2006: 56*).
- Colectivo de año: “Es el nivel organizativo, que ofrece el resultado de la integración horizontal de los contenidos de las disciplinas que lo constituyen. Ofrece una visión del momento en que se encuentran los estudiantes en su proceso de formación y actúa como sistema para lograr determinados objetivos, tanto de tipo instructivo como educativo, que rebasan el alcance de cada una de las asignaturas en particular”. (*Hourrutinier, P., 2006 :35*).
- Diseño didáctico: “Conjunto de estrategias a través de las cuales se conduce la dinámica del sistema didáctico. Esta dinámica del sistema se expresará en

cuatro dimensiones fundamentales: las interrelaciones entre los actores, la planificación y desarrollo de los procesos, la evaluación de dichos procesos y la preparación metodológica de los actores para su planificación, desarrollo y evaluación". (Achiong, G., 2007:2).

En la presente investigación se han considerado como variables de estudio las siguientes:

Variable independiente: Procedimientos para el trabajo metodológico en el colectivo de año, sobre la base del diseño didáctico.

Variable dependiente: Eficacia del trabajo metodológico.

La eficacia del trabajo metodológico es el logro en el resultado del trabajo metodológico de los objetivos que expresan el óptimo desarrollo curricular y el consecuente cumplimiento de los propósitos formativos en una etapa determinada. Esta se manifiesta en una adecuada planificación e integración de las acciones didácticas, partiendo de la caracterización individual y grupal de los estudiantes, teniendo en cuenta los objetivos generales del modelo del profesional precisados en los años de estudio y módulos, y una adecuada preparación de las acciones y selección de las vías de evaluación de su cumplimiento.

Indicadores:

1. Grado de precisión en el conocimiento de las potencialidades y necesidades que caracterizan al estudiante y al grupo.
2. Nivel de planificación de las acciones.
3. Grado de integración de las acciones.
4. Calidad de la preparación de las acciones.
5. Nivel de respuesta de la proyección a las exigencias del Modelo del Profesional.
6. Calidad de la proyección de la evaluación.

La novedad científica: Consiste en la concepción de los procedimientos y de su aplicación para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del colectivo de año, la que basada en el diseño didáctico como concepción de dirección del desarrollo curricular durante la formación inicial del Licenciado en Educación Primaria en condiciones de Universalización, debe garantizar una mayor pertinencia de los mismos en relación con el modelo de formación profesional pedagógica establecido en estas condiciones en el Instituto Superior Pedagógico.

La tesis se estructura en dos capítulos:

En el **Capítulo I: "El diseño didáctico en el trabajo metodológico de la carrera Educación Primaria"**, se realiza una sistematización teórica acerca del proceso de formación profesional pedagógica en Cuba, el desarrollo histórico del trabajo metodológico en los últimos 30 años y sus tendencias actuales y se explican las concepciones actuales acerca del trabajo metodológico para el diseño didáctico a nivel de carrera y año académico en las Sedes Pedagógicas Universitarias

Municipales a partir de los estudios del proyecto de investigación que sirve de marco referencial a la investigación.

En el **Capítulo II: “Procedimientos del trabajo metodológico para el diseño didáctico en el colectivo de año de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal”**, se brindan los resultados del estudio exploratorio, se abordan los fundamentos teóricos de los procedimientos del trabajo metodológico para el diseño didáctico en el año académico, se describe la propuesta de procedimientos y se expone el análisis y evaluación de los resultados obtenidos.

CAPÍTULO I: EL DISEÑO DIDÁCTICO EN EL TRABAJO METODOLÓGICO DE LA CARRERA EDUCACIÓN PRIMARIA.

Este capítulo consta de tres epígrafes donde se presentan los antecedentes del trabajo metodológico en la formación inicial de los profesionales de la Educación en Cuba en condiciones de Universalización y una síntesis del trabajo metodológico en la carrera y en el año académico.

1.1 El trabajo metodológico en la formación del profesional de la educación en condiciones de Universalización.

El epígrafe aborda los antecedentes de la Universalización de la Educación Superior Pedagógica en su nuevo contexto, que incluye el nuevo modelo de formación docente, así como la evolución del trabajo metodológico en el nivel superior, incluyendo el que se realiza a nivel de carrera y año académico en el escenario de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal.

1.1.1 Antecedentes de la Universalización de la Universidad.

La idea de la Universalización de la Educación Superior en Cuba tiene sus raíces en los años 70, por iniciativa del Comandante en Jefe, con el objetivo de redoblar los esfuerzos por lograr un alto desarrollo educacional, esta se manifestaba con la introducción de cursos dirigidos y a distancia y la extensión de la actividad universitaria a las entidades de la producción y los servicios en la búsqueda de la formación del profesional ligado directamente a la práctica social y económica.

Surgen en este marco unidades docentes, radicadas en diferentes unidades productivas y de servicios que posibilitaban la formación de los estudiantes de los años superiores de las carreras, vinculados directamente a la práctica social y con participación en la docencia y en la tutoría científico técnica de los estudiantes.

En años posteriores la formación del personal docente sufre diferentes modificaciones, siempre acercando la práctica del estudiante a la escuela durante su proceso de formación. Años más tarde se introducen prácticas que constituyeron premisas de las ideas actuales de la Universalización de la Educación Superior, donde se plantea con carácter municipal la organización y ubicación de las matrículas y la organización docente, recibiendo los estudiantes la docencia de sus carreras en los propios municipios de residencia.

Esta práctica se extiende al Curso Regular Diurno al organizarse la práctica docente en varias carreras, según las posibilidades prácticas, en función de los municipios de residencia de los estudiantes, entre ellos se encuentran: los cursos de maestros y profesores emergentes, trabajadores sociales, instructores de arte, obreros y técnicos en cursos de capacitación de nivel superior, los estudiantes de los planes para la formación integral de jóvenes, entre otros; el ingreso municipalizado para las carreras pedagógicas y la extensión de la práctica laboral responsable de los estudiantes desde el segundo año de la carrera.

Las ideas de Universalización de la Educación Superior Pedagógica comienzan a consolidarse a partir del 2001 que empieza a conformarse una etapa cualitativamente nueva al reestructurarse como programa priorizado de la Revolución.

Este programa, junto a otros que introducen cambios sustanciales en el sistema educativo cubano, tiene un impacto directo en la formación universitaria del personal docente al implementarse la universalización de los Institutos Superiores Pedagógicos, que tiene su máxima expresión en la municipalización de la formación del personal docente.

Inmersos en esta etapa sobresalen rasgos que tipifican la formación universitaria de los maestros cubanos:

- Es una responsabilidad del Estado, quien ofrece a cada docente, al concluir su carrera una ubicación laboral y el derecho a la superación profesional en muchas oportunidades a tiempo completo, con el pago íntegro de su salario.
- Se forma un educador comprometido con su tiempo, llamado a participar en todas las tareas que se le asignen y a participar activamente en la construcción de la nueva sociedad.
- Los Institutos Superiores Pedagógicos, también se encargan de la actividad científica-pedagógica y el trabajo metodológico que se necesita en cada territorio para elevar la calidad de la Educación.
- Los profesores de estos centros de altos estudios forman parte de colectivos de autores para la elaboración de nuevos libros de textos y otros medios de enseñanza, como resultado de las investigaciones realizadas.

Los rasgos anteriormente señalados han convertido a los Institutos Superiores Pedagógicos, en los centros universitarios con mejores condiciones para desarrollar la universalización de los estudios universitarios, lo que se ha puesto a prueba con la formación de maestros habilitados y emergentes en todo el país y su continuidad de estudios materializándose con ello el proceso de Universalización de la Universidad en la Educación Superior Pedagógica.

En la etapa actual de transformaciones en la formación superior pedagógica generadas por el proceso de universalización, adquieren nuevos matices: la integración de las tecnologías de la información y las comunicaciones, los nuevos escenarios de aprendizaje y un currículo centrado en la práctica laboral responsable de los estudiantes.

1.1.2 Antecedentes de la Universalización Superior Pedagógica.

El escenario mundial se caracteriza por un proceso acelerado de cambios en todas las esferas, puesto de manifiesto en la Educación, como aspecto primordial en el desarrollo de la sociedad.

Cuba, no ha estado alejada de los aspectos que marcan a la Educación a nivel Mundial y Regional, es por ello que se encuentran paradigmas en este sector desde siglos anteriores, que se encaminaron a la búsqueda del perfeccionamiento del sistema educacional.

Desde el siglo XIX, Cuba contaba con ideas educacionales que de generación en generación se transmitieron en los más patrióticos de los pedagogos. Se contaba con un ideario pedagógico de profunda esencia ética, donde sobresale el padre Félix Varela Morales, quien hacía referencia a la imperiosa necesidad de educar

para enseñar al hombre a pensar desde sus primeros años, o a quitarle los obstáculos de que pensara.

De José de la Luz y Caballero se había aprendido que la justicia es el Sol del mundo moral, y de José Martí Pérez se heredó la continuidad, el ideario que marcó pautas para la liberación nacional y la formación de valores, considerando como el empleo más venerable al de maestro que sirve mejor a los hombres.

En 1899, Enrique José Varona frente al panorama educacional alertaba desde su época la necesidad de reformar la escuela, el maestro, así como las ideas de la familia para dar inicio a la obra transformadora de la sociedad.

Fue así como se fue formando un ideario, expresión de identidad, cubanía, de amor, de trabajo, pero que aún en el año 1959 todavía era uno de los problemas fundamentales de la Cuba recién triunfante. Aparece una etapa de necesidad nacional de incrementar los profesionales en diferentes esferas, por tanto, condujo al aumento repentino del número de profesores para la Educación Superior.

Desde el propio Programa del Moncada, el máximo líder de la Revolución Cubana, al pronunciar su alegato "La Historia me Absolverá", declaró a la educación como uno de los seis aspectos fundamentales de su programa de transformaciones sociales, que era imprescindible llevar a cabo para erradicar las injusticias y las desigualdades sociales, propias de las características de la época.

A inicios del verdadero y definitivo Triunfo Revolucionario, el déficit de personal docente motivado por el impetuoso crecimiento de los servicios educacionales fue una de las principales dificultades que hubo que solucionar al promulgarse el derecho de todo el pueblo a la educación, prioritariamente del que vivía en zonas del sector rural. Esto constituyó el motor impulsor de la universalización del conocimiento en nuestro país.

Surge sin dudas una nueva etapa del proceso cultural que se desarrolla en Cuba desde el 1. de enero de 1959, y que hoy en condiciones internas y externas muy peculiares "... entraña un diversificado y profundo trabajo en la formación de todos y cada uno de los miembros de la sociedad cubana actual." (Prieto, A., 2000:4)

Con la Revolución Triunfante, el nuevo gobierno ratifica como únicas universidades oficiales del país, las de La Habana, Las Villas y Oriente y aún cuando primaba la identificación y respuesta a los intereses de la clase social saliente y se reflejan los valores propios de ésta; comienza un proceso de reformas académicas con el objetivo de adaptar la Educación Superior Cubana al nuevo contexto histórico social y a los propósitos de la Revolución para cumplir las aspiraciones ya planteadas desde 1953 en el Programa del Moncada.

Este proceso se desarrolla y acelera por la voluntad transformadora de un pueblo con ricas tradiciones pedagógicas, de profundas raíces éticas y humanistas y está asociado a la independencia nacional, de conjunto con lo más avanzado del pensamiento pedagógico cubano.

En la década del 60 se proclama la Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba, y para erradicar los índices de analfabetismo se llevó adelante la Campaña Nacional de Alfabetización en 1961, al llamado de Fidel Castro Ruz, bajo los principios: si

sabes enseña, si no sabes aprende y el que sabe más enseña al que sabe menos, a lo que se sumaron miles de jóvenes con ejemplar disposición como respuesta a la necesidad masiva.

Al reclamo de maestros para la enseñanza de analfabetos, la continuidad de los alfabetizados y la escolarización de niños; se hizo necesaria la creación del movimiento de maestros voluntarios y los cursos para la preparación de maestros emergentes para garantizar la educación masiva.

Surgen las primeras escuelas formadoras de maestros primarios, que sustituyeron a las escuelas normales de maestros, que se inician con la preparación de jóvenes con 6. Grado terminado y más adelante cuando el desarrollo lo propició, el nivel de ingreso fue de 9. Grado.

Se elevó rápidamente el nivel de preparación que el país requería de forma inmediata y, ante el reto, se mantuvieron los principios básicos para la capacitación de este importante profesional de acuerdo con las exigencias que la recién Revolución le planteaba de educar y formar a las nuevas generaciones, lo que se realizó por tres vías fundamentales:

1. La formación emergente y acelerada de maestros y profesores, que posteriormente fueron alcanzando su titulación.
2. La formación regular, que ha transitado por diferentes niveles de ingreso y egreso.
3. La formación permanente para elevar el nivel cultural, científico y pedagógico-psicológico de los docentes en ejercicio, titulados y no titulados.

A partir de este mismo período, la formación pedagógica se ve inmersa en cambios sustanciales en función de la necesidad de elevar la calidad profesional del personal docente.

Se estableció la enseñanza universitaria gratuita y la creación de un sistema de becas que amplió las posibilidades de estudios universitarios a estudiantes de sectores humildes de la población de todas las provincias del país y permitió establecer los nuevos compromisos que la enseñanza superior contraía con la sociedad.

Se desarrollaron cursos de nivelación para decenas de ciudadanos que no se habían podido formar como bachilleres, para de esta forma garantizar la preparación a los futuros estudiantes que ingresarían a la universidad.

En la década del 70, se produce un incremento del acceso a la educación superior. Este significativo cambio en el ingreso permitió que de forma masiva iniciaran estudios superiores trabajadores que tenían vencido el duodécimo grado.

En el 1971, se produce la Segunda Revolución Educacional en nuestro país, caracterizada por la creación y el desarrollo del Destacamento Pedagógico Manuel Ascunse Domenech, que fue una respuesta de los jóvenes cubanos para garantizar que ningún niño quedara sin maestro en la Educación Secundaria y se

desarrolla el Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura en abril de ese año.

Es precisamente en esta década, con fecha julio de 1976, cuando se funda el Ministerio de Educación Superior y se multiplica la red de centros del país, lo que permitió impulsar los estudios universitarios y al proceso de Universalización.

En 1976 se integraron en un solo subsistema -el de Formación y Perfeccionamiento del Personal Pedagógico- las instituciones que se dedicaban a la formación inicial y a la formación permanente de los educadores. Las facultades pedagógicas que hasta ese momento existían en las universidades del país se convierten en Institutos Superiores Pedagógicos, como universidades pedagógicas independientes adscriptas al Ministerio de Educación. A finales de 1979 se inicia la educación a distancia.

El desarrollo ininterrumpido de la educación en Cuba propició que a partir de esta época, se estructuraran nuevos planes de estudio, pero en la primera mitad de la década del 90 se aprecia una reducción gradual de la matrícula de pregrado, como consecuencia del período especial, que comienza a enfrentar el país.

A partir de esta situación se redimensiona y amplía la visión de la universidad, se acelera un vertiginoso desarrollo en esta rama, en la que se ha producido desde entonces un perfeccionamiento continuo, que permitió ir transitando por diferentes planes de estudio hasta alcanzar la licenciatura donde no existía o perfeccionar los diseños de las existentes.

En la década de los 90 se define un grupo de transformaciones educacionales que responden a las necesidades de la realidad social y económica del país, que llevaban a un estadio superior el desarrollo de la educación cubana en correspondencia con las tendencias educacionales, entre ellas se destacan: los cambios en los estilos de dirección, la reorganización de los centros educacionales, las modificaciones en los currículos y la renovación de estrategias de formación y superación.

A estas transformaciones se agrega la creación de la Licenciatura en Educación Primaria, primero para los maestros en ejercicio, y a partir del curso 1991-1992 como única vía de la formación regular.

En este proceso de perfeccionamiento, se han producido diferentes transformaciones en los planes de estudio y la estructura de carreras pedagógicas y han dado respuesta a nuevas necesidades y fases del desarrollo educacional del país.

A partir de 1999, se desarrolla la llamada Tercera Revolución Educacional, cuya esencia fue definida por Fidel Castro Ruz, al expresar: "Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos" (Castro, F., 2000: <http://www.cuba.cu>). Exactamente a finales de ese año, convocó a los pioneros y a la juventud cubana a asumir el papel protagónico y trascendental en la Batalla de Ideas para lograr la liberación del niño Elián González y en defensa de la Revolución, que tiene como uno de sus pilares

fundamentos el desarrollo de una cultura general integral como plataforma de nuestro desarrollo social.

Esta nueva Revolución Educacional caracterizada por la introducción de novedosos programas priorizados en el ámbito educacional, tiene precisamente en la Universalización de la Educación Superior uno de sus programas fundamentales.

La Universalización de la Educación Superior Pedagógica en el país, persigue elevar el desarrollo de la educación cubana en correspondencia con las tendencias educacionales universales, éstas se dirigen al perfeccionamiento del sistema educacional con vistas a profundizar en la solución de las contradicciones unidad-diversidad y masividad-calidad, como rasgos distintivos de la Educación en Cuba Socialista.

1.1.3 El Nuevo Modelo de Formación Docente.

A partir del curso escolar 2002-2003 inmersos en la Universalización Superior Pedagógica, se implementó en Cuba un Nuevo Modelo de Formación Docente, que retoma y aplica ideas planteadas desde el siglo XIX por los grandes pedagogos, que han sido abordados en epígrafes anteriores.

Surgen con él las Sedes Pedagógicas Universitarias Municipales en septiembre del 2002 como una nueva institución en el municipio, con la misión de posibilitar el acceso a la educación superior a jóvenes que proceden de los diferentes programas surgidos al calor de la Batalla de Ideas y la multiplicación de los conocimientos de la población.

De forma progresiva, estas sedes han alcanzado mayor pertinencia e impacto con la inserción de todos los procesos que la universidad desarrolla, tales como la extensión universitaria, el postgrado y la ciencia e innovación tecnológica que necesita el territorio para su desarrollo político, económico y social, de forma integrada con las demás instituciones y organizaciones que están presentes en los municipios.

Actualmente existen aproximadamente 198 sedes municipales, ubicadas en centros docentes de diferentes niveles y tipos de enseñanza. Todas cuentan con una estructura de dirección subordinada al Instituto Superior Pedagógico correspondiente y atendidas por las Direcciones de Educación de cada territorio.

La ubicación en las escuelas garantiza la disponibilidad de aulas, televisores, videos y laboratorios de computación para la docencia, así como de las bibliotecas escolares, en las cuales se han situado libros de consulta para las distintas carreras, además de la bibliografía impresa y en disco compacto que poseen los estudiantes.

Como consecuencia de ello está teniendo lugar una profunda transformación cultural de cada localidad, donde se encuentran insertadas las diferentes Sedes Pedagógicas de los municipios, que en su desarrollo aseguran que cada una de esas sedes se convierta, en poco tiempo, en las más importantes instituciones sociales de dicho municipio.

En este sentido Hourrutinier hace referencia a los rasgos fundamentales de la universidad cubana actual entre los que se destacan: “la universidad científica, tecnológica y humanística, la formación sobre la base del amplio perfil, con dos ideas rectoras principales, la unidad entre la educación y la instrucción, la vinculación del estudio con el trabajo, la amplia cobertura de las necesidades de la educación de postgrado, la investigación e innovación tecnológica como elementos consustanciales de todo el quehacer universitario, la plena integración con la sociedad y está presente en todo el territorio nacional”. (*Hourrutinier, P., 2006: 18*)

En los momentos actuales en las universidades, un tema de mucha vigencia lo constituye el modo de formar a los estudiantes bajo un determinado enfoque. Las opiniones giran en dos direcciones principales:

- Unos suscriben la necesidad de habilitar al estudiante con las herramientas de trabajo principales que demanda el mercado del trabajo y graduarlo lo antes posible dadas las exigencias de dicho mercado.
- Otros defienden una formación basada en los fundamentos más generales, básicos, de la profesión, a partir de los cuales resulta más efectivo construir todo el andamiaje propio de cada profesión.

De algún modo, ambas posiciones pueden tener una parte de la razón, en dependencia de las condiciones concretas en que tiene lugar la formación. Es necesario entender que, tanto la formación básica, el modo de actuación del profesional, así como las competencias fundamentales que caracterizan su desempeño profesional resultan indispensables para un profesional de estos tiempos.

“La primera posición asume como una necesidad la formación bajo estrechos perfiles, ya que de otro modo sería imposible cumplir con las demandas de tiempo y de formación exigidas, mientras que la segunda considera la formación, desde el amplio perfil”. (*Hourrutinier, P., 2006: 28*). El mismo está sustentado, por el sistema de educación postgraduada, para que pueda operar adecuadamente.

El amplio perfil como modelo de formación de la Educación Superior Cubana, es el resultado de todo un proceso de varias décadas de trabajo, lo que ha conducido a que el enfoque sea totalmente distinto. Con el modelo de perfil amplio en Cuba se ofrece algo menos de un centenar de carreras universitarias diferentes, con las cuales la universidad ofrece plena respuesta a las necesidades planteadas por la sociedad.

Es esta la razón por la que se concibe el modelo de formación del profesional en Cuba en tres etapas diferentes:

- La carrera. Por lo general cinco años de estudio, con diploma incluido.
- El adiestramiento laboral. Por lo general dos años.
- El sistema de formación postgraduada.

La formación del profesional de la Educación Superior Cubana, según modelo, es de perfil amplio, y los profesionales están dotados de una profunda formación

básica, independiente y creativa, aptos para tomar partido ante los problemas más generales y frecuentes que se presentan en su objeto de trabajo.

Teniendo en cuenta lo planteado y “en correspondencia con esos cambios estructurales, organizativos y funcionales se genera un nuevo modelo pedagógico asociado a las características y exigencias que asume el proceso de formación profesional para poder dar respuesta a los encargos y objetivos que se le plantean en las nuevas condiciones”. (*Achiong, G., 2006: 4*).

En la concepción de la formación inicial se identifica como un cambio esencial el acercamiento de la formación profesional universitaria al escenario local en que vive, actúa y actuará el estudiante en formación, quedando más involucrado el proceso de formación universitaria en la práctica social concreta del futuro docente.

A partir de lo anterior se determinan dos características esenciales que le imprimen una connotación particular a la formación en condiciones de la universalización:

- La formación académica de los estudiantes, apoyada en las tecnologías de la información y las comunicaciones, requiere de una mayor flexibilización del proceso de enseñanza-aprendizaje para imprimirle una mayor dinámica e integración en su relación con la práctica laboral del estudiante en el contexto de una enseñanza menos presencial.
- El desarrollo de la formación profesional transcurre en la propia práctica social, bajo la conducción de un tutor que orienta y dirige de forma personalizada la formación de las habilidades profesionales del estudiante en el propio escenario de la escuela.

“El modelo de formación presencial tradicional en la institución universitaria, por tanto, es sustituido por un proceso de formación semipresencial que asume como eje esencial de dicha formación la actividad laboral-investigativa de los estudiantes y que se desarrolla en un nuevo entorno educativo colaborativo, que favorece la tarea de aprendizaje del estudiante en forma independiente y permite el desarrollo de una formación profesional asistida de carácter individual a través de una tutoría personalizada” (*Achiong, G., 2006: 4*)

En la concepción cubana de la formación docente siempre ha ocupado un lugar importante la actividad práctica profesional del estudiante, en el marco actual, con la formación del estudiante en las microuniversidades, a partir del segundo año de las carreras, esta pasa a ocupar un lugar privilegiado.

Esto se refleja en algunas de las premisas de la nueva concepción curricular donde se precisa que el punto de partida del desarrollo curricular serán los problemas inherentes a la realidad social y profesional, para cuya solución hay que preparar a los estudiantes y que su formación será “en, desde y para el trabajo de modo que permita la transformación de la realidad de forma organizada y continua”. (*García, B., 2005:2*).

En las condiciones de Universalización, el proceso de formación presupone que la concepción de las actividades académicas, investigativas y laborales garanticen el

dominio por los docentes en formación de los conocimientos y habilidades propios de la gestión pedagógica y los de la ciencia de la cual es profesor y tenga en cuenta la acción integrada de los profesores de la sede central de la universidad pedagógica, de sus sedes municipales y de las microuiversidades en el logro de esa aspiración.

En ello juega un papel fundamental el trabajo metodológico, que debe garantizar la dirección del trabajo docente-educativo hacia el cumplimiento de los objetivos del año sobre la base del conocimiento del nivel de desarrollo alcanzado por los estudiantes en sus intereses y habilidades profesionales, con la aplicación de una estrategia pedagógica diferenciada que garantice la calidad de la formación profesional del estudiante.

1.1.4 El trabajo metodológico en el nivel superior.

El trabajo metodológico en la Educación Superior tiene entre sus prioridades fundamentales lograr una adecuada integración de los componentes académico, laboral e investigativo, lo que se concreta en un eficiente desarrollo del proceso para alcanzar los objetivos propuestos en la formación del profesional.

La tendencia actual de la Educación Superior es el perfeccionamiento continuo del proceso formativo, conducente a la preparación del hombre para la vida. En este contexto corresponde al profesor un papel de líder y conductor de ese proceso, en contraposición al rol que tradicionalmente tuvo asignado.

Para asumir consecuentemente su misión los docentes requieren de una sólida formación pedagógica y científica, atemperada a los constantes cambios que se originan producto a los adelantos de la ciencia y la técnica, que producen la caducidad de los conocimientos en períodos cada vez más corto de tiempo.

El trabajo metodológico en el nivel superior en Cuba, ha ido evolucionando con el transcurso del tiempo. La revisión bibliográfica realizada por la autora, permite afirmar que han sido varios los investigadores y resoluciones ministeriales, que han abordado el tema, el cual por su significación ha sufrido transformaciones según el momento histórico en que se han empleado.

El trabajo metodológico espontáneo, que se realizaba por los nuevos profesores incorporados a las universidades después del éxodo, en los primeros años del triunfo de la Revolución, en que desaparece el concepto burgués de “libertad de cátedra” y los que requerían de una formación pedagógica básica para desarrollar su trabajo docente.

El trabajo metodológico estable y organizado (década del 70), caracterizado por desarrollar los conceptos básicos de “calidad de la enseñanza”, su objetivo primordial es que los “profesores aprendan a enseñar” y realicen trabajo didáctico en sus asignaturas.

En el curso escolar 1973-1974 cobra auge la Educación en Cuba y surgen las escuelas de apoyo, cuya función fundamental era servir de núcleo metodológico al resto de las escuelas del país, pero no es hasta el año 1975, cuando se lleva a cabo en el Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, y con él se introduce la categoría: trabajo metodológico.

En sus inicios el trabajo metodológico se encaminó a perfeccionar la labor diaria de los dirigentes administrativos en sus escuelas, por lo que unos objetivos se relacionaban con los aspectos organizativos y otros se encargaban de determinar las necesidades individuales del centro, como forma científica de gestión escolar en condiciones del socialismo.

Las escuelas de apoyo permitieron ir logrando paulatinamente una caracterización acertada de los centros escolares, detectar las deficiencias y potencialidades de los educadores para sobre esta base, encontrar vías efectivas que garantizaran la preparación del colectivo docente.

No obstante a estas limitantes, en el marco de este proceso se comienza a concebir conceptualmente el trabajo metodológico, definiéndose como: "Actividad paulatina encaminada a superar la calificación profesional de los maestros, profesores, dirigentes de los centros docentes para alcanzar el objetivo de garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa de su desarrollo". (Lebedev, O., 1975: 277).

Lebedev define el trabajo metodológico como una actividad fundamentalmente dirigida a los educadores y explica a través de la precisión de su objetivo, el por qué hacer trabajo metodológico.

En esta etapa el trabajo metodológico que se desarrollaba era espontáneo, esporádico e individualizado, carente de documentos normativos, causas que limitaban la planificación, organización, ejecución y control para su desarrollo y traía consigo la pobre preparación didáctica y metodológica de los educadores.

Comienza a trazarse pautas la dirección de la educación en Cuba, para ganar en la calidad de los profesionales a favor de su desarrollo cultural. En el curso escolar 1976-1977 se ponen en práctica, otros elementos del proceso de perfeccionamiento: Se desarrollan los seminarios para dirigentes, metodólogos, e inspectores de las direcciones provinciales y nacionales de educación. Su finalidad era elevar su preparación para dirigir el proceso de formación.

A partir de este curso escolar comienzan a enfatizarse por parte del nivel superior los rasgos del trabajo metodológico, que hoy mantienen vigencia:

- Sirve de medio para dirigir el proceso docente educativo ya que el efecto o consecuencia del trabajo metodológico se refleja en los cambios que se aprecien en él.
- El objeto inmediato del trabajo metodológico es la asimilación por los maestros, profesores y directores de la metodología de avanzada de la enseñanza y la educación de los alumnos.
- El contenido del trabajo metodológico cambia en dependencia de las tareas concretas que se plantean al sistema de educación como un todo o un centro docente como una unidad.
- El trabajo metodológico se realiza por todos los cuadros pedagógicos que desarrollan este trabajo inmediatamente con los alumnos.

- El trabajo metodológico se efectúa en todos los niveles: nacional, provincial, municipal y centro docente.
- El trabajo metodológico tiene un carácter sistemático y continuo, se realiza durante todo el año escolar.
- El trabajo metodológico lo dirigen los especialistas que tienen la preparación adecuada en el campo del contenido y, la metodología de la enseñanza de la asignatura dada.
- En el centro docente, el departamento o el colectivo de grado es el centro del trabajo metodológico.
 - El elemento más importante del trabajo metodológico es el consejo técnico.

En el año 1976 se edita la Resolución Ministerial 95/76, que normaba la realización de un trabajo metodológico centralizado, dirigido y organizado como sistema, la que se deroga en el año 1979 por la 220/79, que especifica un carácter más detallado y centralizado. En las resoluciones anteriores se obvia la iniciativa del educador en la elaboración del plan de clases y la contextualización de su labor.

En la década del 80 aparece la institucionalización del trabajo metodológico, con este se establece un sistema regido por resoluciones e indicaciones donde se establecen las formas y el contenido del mismo. En este período se profundiza en el papel del trabajo metodológico y se alcanzan resultados satisfactorios en la preparación de los profesores que se evidencian en la calidad de los procesos universitarios y de los profesionales formados. Quizás el aspecto más incongruente en la aplicación de este sistema, fue la excesiva esquematización en la aplicación de muchos de sus presupuestos, lo que lastró la capacidad creativa de los docentes.

En el curso escolar 1979-1980, coincidiendo con el cuarto Seminario Nacional, se conceptualiza el trabajo metodológico como: “Las actividades intelectuales, teóricas y prácticas, que tienen como objetivo la elevación de la enseñanza y la educación, lo que significa en nuestras condiciones actuales, lograr la elevación del nivel político- ideológico, científico- teórico y pedagógico-metodológico”. (Wong, E., 1980: 74)

Elisa Wong reafirma el reconocimiento del trabajo metodológico como una actividad, precisa su carácter, su objetivo y el producto derivado, reconoce además, el carácter histórico y social del trabajo.

En 1983 se señala: “Hemos definido como trabajo metodológico o trabajo didáctico a las actividades que realizan los docentes por mejorar o perfeccionar el desarrollo del proceso docente-educativo”. (Vecino, A., 1983: 112). En dicho planteamiento está presente el objetivo del trabajo, y se identifica el trabajo metodológico con trabajo didáctico.

En la medida que van transcurriendo los años, se va enriqueciendo el mismo, hasta que se inicia un perfeccionamiento continuo. (A partir de los 90). Esto constituye una Revolución en el campo de la dirección educativa, su influencia

trasciende a todos los procesos de la universidad y de manera especial en la conceptualización del contenido del trabajo metodológico, donde están sentadas las bases para que los docentes instrumenten todos los avances científicos, con creatividad, a fin de influir en la calidad del proceso docente educativo, el principio rector es la profesionalización del profesorado a partir de una concepción de integralidad.

En el reglamento de trabajo docente y metodológico (Resolución Ministerial - 260/91) se señala en su artículo 1: "El trabajo didáctico (metodológico) es el trabajo de dirección del proceso docente-educativo que se desarrolla en Educación Superior". (MES, 1991).

En 1992 se plantea: "El trabajo metodológico es la dimensión administrativa del proceso docente educativo, mediante la cual se desarrolla tanto la planificación, organización del proceso como su organización y control". (Álvarez, S., 1992: 178).

Para Carlos Álvarez el proceso docente educativo tiene tres dimensiones: administrativa, socio-humanística, y tecnológica; y hace corresponder el trabajo metodológico a la dirección administrativa, pero no argumenta los componentes de este tipo de actividad.

Si se toma en cuenta que la administración es una ciencia, que posee como objeto de estudio, el proceso de diseñar y mantener un ambiente en el que los diferentes factores alcancen con eficiencia las metas seleccionadas, y que se rige por un ciclo donde priman la planificación, la organización, la dirección y el control, se comprende, que al hacer corresponder el trabajo metodológico con la dimensión administrativa, el autor asume al trabajo metodológico como una actividad de dirección.

En esta etapa pasa a un primer plano la necesidad de realizar trabajo metodológico más organizado y dirigido. Se perfecciona el trabajo del mismo y se logra hacerse imprescindible para el proceso.

El trabajo metodológico a partir de las Resoluciones Ministeriales existentes hasta la fecha y con los aportes de los autores sobre el tema, gana en planificación y ejecución. Se explican sus características, tipos, formas, vías de implementación y control.

En los centros docentes de Educación Superior el departamento constituye la célula básica del trabajo metodológico. Se consideran también como órganos esenciales, según el nivel de enseñanza: el claustro, el consejo técnico, el claustrillo y el colectivo de asignatura.

Se declara el contenido que debe abarcar el trabajo metodológico:

- La orientación ideológica y política del contenido.
- El dominio del contenido de los programas escolares así como los métodos y procedimientos que permitan la dirección eficaz del aprendizaje y la formación de los alumnos.

- La salida que, a través del contenido de los programas, permita establecer el adecuado vínculo del estudio con el trabajo y preparar desde lo docente las actividades laborales y productivas, contribuyendo de forma directa a la formación laboral y la conciencia económica.
- La concreción, a través del contenido de enseñanza, de los ejes transversales que han sido declarados como programas directores en la formación integral de los alumnos, jerarquizando los Programas Directores de las asignaturas priorizadas.
- Los nexos interdisciplinarios entre las asignaturas.

Aparecen concretadas, además, los tipos esenciales de actividades metodológicas a desarrollar entre los que se encuentran: clase metodológica instructiva y la clase metodológica demostrativa, clases abiertas, preparación de las asignaturas y el control a las actividades docentes y extradocentes.

La Universalización (a partir del 2002), como se aborda en el epígrafe 1.1.2 de esta tesis, concibe un nuevo modelo de formación de profesionales, aplicable en cualquier territorio, para acercar la docencia hasta los municipios, como una extensión de la universidad y de las posibilidades reales de nuestro sistema educativo, aún con las limitaciones materiales actuales pero desde una perspectiva de alta racionalidad al disponer de los recursos básicos requeridos.

En el contexto de la Universalización de la Educación Superior Pedagógica, el trabajo metodológico adquiere importante relevancia en las nuevas condiciones, en este sentido se define como: "Dimensión que aborda los nexos de la base directiva, de la didáctica y los elementos activos del proceso de enseñanza - aprendizaje, de manera sistémica, para optimizar el mismo y lograr los objetivos a través de la integración e interrelación de "saberes", normas de relaciones con el mundo y sus implicaciones en la estrategia educativa lo que propicia un modo de actuación profesional interdisciplinario." (*Mingui, E., 2002: 24*).

En esta definición se aprecia un marcado carácter metodológico, se abordan las formas y tipos del mismo y sugiere utilizar contenidos, métodos, medios, formas de organización y evaluación.

En las distintas definiciones abordadas en este epígrafe son perceptibles los siguientes rasgos esenciales del trabajo metodológico:

- Constituye una actividad o sistema de actividades que posibilita la preparación, calificación y desarrollo profesional de los educadores.
- El trabajo metodológico está dirigido a elevar la competencia profesional de los educadores y con ello su idoneidad.
- Como resultado del mismo se eleva la eficiencia de la enseñanza y la educación (gestión eficiente del proceso docente-educativo) y con ello su optimización.

Hourrutinier asocia el término de trabajo metodológico a la didáctica al plantear: "El trabajo metodológico, en el proceso de formación, es la gestión de la didáctica,

que en su desarrollo posibilita que los sujetos que intervienen en dicho proceso trabajen por optimizarlo y, en consecuencia, lograr los objetivos propuestos”. (Hourrutinier, P., 2006: 56).

Relaciona lo metodológico a todos los procesos que se llevan a cabo en la Educación Superior, aunque no surge con la formación de maestros, sí lo considera fundamental en el quehacer investigativo y extensionista, que responda a las particularidades específicas de cada uno de ellos, al igual que en el proceso formativo.

Considera el contenido del trabajo metodológico en estrecha relación con la didáctica. Para su desarrollo toma en cuenta lo laboral, académico y lo investigativo. Se puede realizar individual y colectivo, pero este último distingue a la escuela cubana de la Educación Superior.

El 9 de junio del 2006 se dicta la Resolución Ministerial 210/07, que norma el desarrollo del trabajo metodológico en el nivel superior, en esta se retoman los aspectos básicos de la 269/91 donde en su artículo 24 precisa:

“Es la labor que, apoyados en la Didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo, con el propósito de alcanzar óptimos resultados en dicho proceso, jerarquizando la labor educativa desde la instrucción, para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio. (MES, 2007: 5).

La Resolución Ministerial última y vigente agrupa en un reglamento único el trabajo docente y metodológico, lo que ratifica lo que la anterior normaba y caracteriza a las modalidades de estudio (presenciales y semi presenciales), y se concibe muy bien para el primer año intensivo, pero no es lo suficientemente abarcador para el proceso de Universalización de la formación inicial de profesionales de la educación lo que dificulta la realización del trabajo metodológico, en virtud de dar respuesta más objetiva a las exigencias que demanda la Educación Superior, en las actuales condiciones del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la pedagogía.

La autora después de analizar los criterios expuestos por diversos autores sobre el tema relacionado con el trabajo metodológico señala que, en el contexto de la Universalización de la Educación Superior Pedagógica, específicamente en las Sedes Pedagógicas Universitarias Municipales, en relación a la formación inicial de los profesionales de la educación en su nuevo contexto universitario, resulta necesario perfeccionar y/o elevar su efectividad.

En este sentido se asume la definición emitida por Hourrutinier, que tiene similitud con la que aparece en la Resolución Ministerial 210/07, la misma se dirige a la preparación de todos los sujetos (factores), que intervienen en el proceso de formación, de manera que se logre la relación entre la instrucción y la educación, en aras de cumplir exitosamente con los objetivos del plan de estudio.

Definición importante si se parte de la necesidad del desarrollo del trabajo metodológico con el nuevo enfoque y atendiendo al actual contexto de formación del profesional. En la actualidad se debe profundizar en la realización de un

trabajo metodológico jerarquizado y diferenciado por su contenido, por surgir nuevos factores como los tutores y los profesores a tiempo parcial, en los diferentes niveles (carrera, año académico, disciplina y asignatura), teniendo en cuenta un objetivo rector: la formación inicial de profesionales de la educación, donde el colectivo de año académico es el eslabón fundamental para su ejecución en función del Modelo del Profesional.

1.2. El trabajo metodológico para el diseño didáctico a nivel de carrera y año académico en condiciones de Universalización.

El trabajo metodológico en el nivel superior transcurre en forma vertical desde la Sede Central hasta las Sedes Pedagógicas Universitarias Municipales. Este, según Resolución Ministerial 210/07, presenta los siguientes niveles: carrera, año académico, disciplina y asignatura, que intervienen de forma directa en el modelo del profesional que se forma.

Los niveles constituyen eslabones en estrecho vínculo unos con otros, que se derivan e integran hasta alcanzar su expresión más concreta: el módulo, a partir de las orientaciones que emanan de la Sede Central hasta las Sedes Pedagógicas Universitarias Municipales.

A nivel de carrera se dan todos los componentes y relaciones del trabajo metodológico universitario. Se realizan todas las funciones de dirección, a fin de lograr la formación del profesional de acuerdo con el modelo, lo que requiere de la participación de este colectivo, que tiene como encargo desde el punto de vista directivo: establecer las relaciones con los otros niveles (Disciplinas, Asignaturas Docentes y Años Académicos).

El colectivo de carrera, según Vela Valdés “es el encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico en este nivel organizativo. Agrupa a los profesores que dirigen los colectivos de disciplina y de año que integran la carrera en la sede central, a los coordinadores de carrera de las sedes universitarias y a la representación estudiantil”. (MES, 2007: 6).

La conducción de este colectivo metodológico está a cargo del jefe de colectivo de carrera, quien responde ante el decano de la facultad por esta labor, tanto en la sede central como en las sedes universitarias. Tiene como propósito lograr el cumplimiento con calidad del modelo del profesional, dirigiendo así el trabajo de las disciplinas y los años.

El colectivo de carrera tendrá como principales funciones la de asegurar el cumplimiento de los objetivos del plan de estudio y, en particular, de los objetivos generales de la carrera, garantizar el adecuado diseño y aplicación de la estrategia educativa de la carrera, tomando como punto de partida el modelo del profesional, lograr un adecuado balance de las tareas curriculares y extracurriculares que cumplen los estudiantes como parte de su formación integral y participar en la adecuación del diseño del plan de estudio a las particularidades del centro y del territorio, así como evaluar el desempeño del colectivo en el desarrollo del trabajo metodológico de la carrera.

La estructura de carrera debe dirigir su actividad metodológica básicamente a garantizar que el proceso que allí se ejecute, esté en correspondencia con la preparación del futuro egresado para cumplir con sus funciones profesionales derivadas del objetivo y objeto de la profesión y responder a los problemas o encargo social de ésta, lo que se expresa en el modelo del profesional, como máxima aspiración de su formación.

Es por eso que en los niveles estructurales de la dirección del proceso formativo, el colectivo de carrera subordina didácticamente al claustro y a los estudiantes de una carrera, teniendo la misión de diseñar su proceso de formación (sobre la base de un modelo general de formación del profesional, estructurado desde la base, pero cuya responsabilidad es de la Comisión Nacional de Carrera).

Una importante cualidad de este colectivo es la de lograr que los profesores se integren, en un trabajo unido, al perfeccionamiento de su quehacer pedagógico. La necesidad de tal proceder, está asociada a un enfoque de la carrera como sistema. En este sentido resulta conveniente destacar: "Un sistema es tal, cuando la integración de sus partes trae consigo una nueva cualidad, que no estaba presente en ninguna de esas partes" (*Hourrutinier, P., 2006:31*). Esa idea deviene hilo conductor de estos razonamientos relacionados con el enfoque de la carrera como sistema.

Por otro lado, es posible comprender que en el funcionamiento del colectivo de carrera hay subsistemas de orden mayor decisivos para una mejor organización del proceso de formación. Se trata del año académico, que permite estructurar la carrera horizontalmente; y la disciplina, que hace lo mismo en lo vertical. Las carreras se organizan por años académicos y las asignaturas, en su lógica interna, además de impartirse en un determinado año, responden a una disciplina científica.

En el colectivo de carrera, se resume una función metodológica globalizadora frente al proceso de formación dirigida a ver en su conjunto el modelo del profesional en vínculo con las disciplinas docentes y los años académicos, mediando entre ellas la disciplina principal integradora con su función metodológica, validando así la contribución al modelo del profesional de disciplinas y años académicos.

El trabajo metodológico del colectivo de carrera demuestra que existe una necesidad de establecer un proceso metodológico sobre la base de la construcción de alternativas vinculadas al modelo del profesional; analizado así, no debe existir solapamiento con las tareas metodológicas de otros niveles, sino por el contrario necesita de estas para dar curso a su actividad.

El proceso de formación en relación con el modelo y el plan de estudios del futuro profesional y adaptado a las posibilidades y necesidades territoriales, necesita de una relación directiva con las disciplinas docentes que conforman ese plan y con los años académicos hacia los que se dirigen los objetivos parciales a lograr posteriormente en dicho proceso.

En el año académico es donde subyace muy fuertemente la relación profesor-estudiante en función de lograr el vínculo del proceso educativo e instructivo que

se ha de realizar, con los problemas, con el medio social, sistematizándolos en correspondencia con el grado de desarrollo socioeconómico, tecnológico y cultural del territorio.

El año constituye el nivel estructural del trabajo metodológico donde se logra la más íntima y cotidiana relación entre los elementos activos del proceso, los tutores y los profesores a tiempo parcial: en él convergen de una forma u otra distintas asignaturas que responden a distintas disciplinas enmarcadas en el plan de estudio de acuerdo con el modelo del profesional y que aparecen aquí en función del objetivo del año, visto éste como “edad académica” del estudiante y su tributo paulatino al proceso de formación del profesional en un lapso en que es posible lograr no solo el proceso instructivo sino también el educativo de acuerdo con la experiencia demostrada.

El colectivo de año académico es una estructura organizativa de los profesores de cada año, que sufre cambios importantes a partir del curso escolar 2003-2004, con la descentralización de la Educación Superior Pedagógica, para potenciar un trabajo más integral en la formación integral del profesional de la educación.

Inmersos en el proceso de Universalización de la Educación Superior Pedagógica surge la Resolución Ministerial 210/07, que define el año académico como: “Nivel organizativo encargado de llevar a cabo el trabajo metodológico en este nivel organizativo. Agrupa a los profesores que desarrollan las asignaturas del año, a los profesores guías de cada grupo, a los tutores y a los representantes de las organizaciones estudiantiles. Este colectivo tiene como propósito lograr el cumplimiento con calidad de los objetivos del año, propiciando la integración de los aspectos educativos e instructivos con un enfoque interdisciplinario”. (MES, 2007: 7).

En la tesis se parte de la definición de colectivo de año, planteada por Hourrutinier en correspondencia con la que aparece en la Resolución Ministerial 210/07: “El año académico, por su parte, es el resultado de la integración horizontal de los contenidos de las disciplinas que lo constituyen. Ofrece una visión del momento en que se encuentran los estudiantes en su proceso de formación y actúa como sistema para lograr determinados objetivos, tanto de tipo instructivo como educativo, que rebasan el alcance de cada una de las asignaturas en particular”. (Hourrutinier, P., 2006: 35)

El colectivo de año tendrá entre sus funciones la concreción de la estrategia educativa de la carrera en ese año, propiciando la integración de las clases, el trabajo científico estudiantil y las prácticas laborales con las diferentes tareas de impacto social, deportivas, y culturales, entre otras, que cumplen los estudiantes; en correspondencia con los objetivos educativos e instructivos de ese año.

Será determinante en este aspecto la participación en el proceso de diagnóstico integral y evaluación de los integrantes de la brigada o grupo estudiantil, así como la conducción y el control sistemático de la marcha del proceso y del cumplimiento de los proyectos educativos de los grupos que conforman el año, desarrollando acciones para eliminar las deficiencias detectadas y proponiendo las medidas que permitan el mejoramiento continuo de la calidad de dicho proceso.

La caracterización de un año académico es mucho más dinámica...."el año se sustenta, entre otros aspectos, en las particularidades de los estudiantes que lo cursan. Ello supone comprender que el año, en su diseño, demanda precisiones cada curso académico, porque los estudiantes que lo cursan actualmente no necesariamente han de tener las mismas características que los del siguiente curso. Eso es algo que tiene una gran importancia, sobre todo para que la labor educativa responda a las reales necesidades de los estudiantes". (*Hourrutinier P., 2006: 36*).

El trabajo metodológico que en él se realiza se sustenta en la didáctica, porque conlleva a garantizar la eficiencia del proceso docente educativo, en este caso de una determinada carrera y se rige por un ciclo, cuyas fases fundamentales son: planificación, ejecución y control. Se retoman además los principales aportes de cada uno de los actores que inciden en el trabajo metodológico a nivel de año académico.

El colectivo de año por las posibilidades que tiene de concurrir en él todos los demás niveles del curriculum y por el contacto más directo con los componentes personales de éste, tiene gran responsabilidad al tener como contenido básico el desarrollo de la personalidad de los estudiantes universitarios no solo en el orden de capacidades cognitivas, sino también axiológicas. Y es que bajo la influencia de la actividad académica y de otros órdenes que aquí se realiza (extensionista, investigativa y político-ideológica) se produce un proceso de acumulación en el estudiante de conocimientos y convicciones decisivas para dar respuesta al modelo del profesional.

En el desarrollo del trabajo metodológico en el año académico se encuentran las acciones de ese colectivo para instrumentar el proceso a ese nivel, éste tiene la característica de que el estudiante juega un papel aún más protagónico en tanto se relaciona aquí con un mayor número de elementos confluentes de éste, la carrera y su modelo de profesional, las disciplinas docentes y su accionar instructivo-educativo en relación con la elevación técnica y metodológica del mismo, a través de las diferentes asignaturas; la relación entre profesores y estudiantes es más estrecha y directa y con un accionar más colectivo, los procesos universitarios de docencia, extensión e investigación tienen aquí un campo de relaciones más sólido y la disciplina integradora a través de cada año tiene la misión de conducir la carrera a la unidad de lo instructivo y educativo para el logro de la formación de un profesional integral con un carácter multidisciplinario a través de las asignaturas integradoras que serán las rectoras en este.

El resultado, derivado de estas relaciones del trabajo metodológico a través del año académico, es elevar el desarrollo personal del futuro egresado al integrar y evaluar el resultado de las acciones metodológicas encaminadas a la formación curricular, extensionista y socio-política con el fin de lograr los objetivos de formación con una sólida unidad de lo educativo y lo instructivo.

En la relación entre los componentes del trabajo metodológico a nivel del año académico, por su encargo, se encuentra la expresión unitaria más pequeña del

mismo pues, en sí mismo, refleja su cualidad totalizadora e impide, a partir de esto, el desmembramiento en partes de ese trabajo, al mismo tiempo que integra todos sus componentes y funciones. Por ello se considera que el año académico constituye la célula del trabajo metodológico en las universidades.

1.3. El trabajo metodológico en las Sedes Pedagógicas Universitarias Municipales.

La Sede Pedagógica Universitaria Municipal, en su condición de nivel de dirección es encargada de dirigir la labor metodológica en los colectivos de carrera, de año, de disciplina y de asignatura, según corresponda. Trazará estrategias pedagógicas comunes, en correspondencia con su papel y lugar en la estructura del centro de Educación Superior, dirigidas al perfeccionamiento del proceso y divulgarán las mejores experiencias de los colectivos metodológicos en los claustros para su generalización.

Este escenario debe estar centrado en trazar la estrategia que permita preparar a los profesores a tiempo parcial y tutores para diseñar, ejecutar y evaluar el proceso pedagógico en la formación del profesional, bajo las indicaciones de la Sede Central que van dirigidas a la Sede Pedagógica Universitaria Municipal.

La elevación de la preparación en el orden metodológico constituye un elemento de significativo valor para el desarrollo de la profesionalización, ya que va dirigida fundamentalmente a elevar la competencia y el desempeño profesional desde el propio puesto de trabajo, lo cual, de hecho, es un reflejo de la pertinencia social propia de la problemática.

Si se tienen en cuenta los diferentes actores que intervienen en el trabajo metodológico a nivel de año académico, y sus aportes desde sus respectivas funciones al proceso, nos lleva a plantear que inmersos en los retos de la Universidad del siglo XXI y en el proceso de Universalización de la Educación Superior Pedagógica, sería imposible atender a su perfeccionamiento, pero para llegar a ello es necesario partir de los objetivos generales del trabajo metodológico de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal.

Los objetivos del trabajo metodológico en las Sedes Pedagógicas Universitarias Municipales se conforman a partir de tres elementos esenciales:

- Necesidades sociales del país definidas y precisadas por los niveles de dirección superior, a través de resoluciones, objetivos estratégicos, circulares, orientaciones metodológicas, discursos del Ministro y/o funcionarios.
- Necesidades del territorio y la universidad identificadas y precisadas por la rectoría del Instituto Superior Pedagógico, a través de resoluciones, objetivos estratégicos, circulares, orientaciones metodológicas, discursos del rector y vicerrectores.
- Necesidades propias del proceso formativo detectadas a nivel de Sede Pedagógica Universitaria Municipal, que se presentan como situaciones del proceso, como una contradicción entre los resultados alcanzados (estado actual) y las aspiraciones (estado deseado).

A partir de la determinación de los objetivos del trabajo metodológico, se diseña el plan de trabajo metodológico teniendo en cuenta:

- Determinación del banco de problemas.
- Ofrecer orden de prioridad a cada problema.
- Elaboración del plan de solución de los problemas, según su tipo:
 1. Problemas metodológicos: Los que con más frecuencia presentan los profesores con poca experiencia en el marco de su trabajo docente.
 2. Problemas científicos metodológicos: Comunes a todos los profesores y pueden haber sido solucionados en otras Sedes Pedagógicas Universitarias Municipales, referidos al proceso formativo y cuya solución requiere de sistematización y profundización teórica y metodológica.
 3. Problemas científicos: Los que aún la ciencia no ha solucionado. Cuando estos son resueltos no se puede llevar la solución directamente al proceso formativo, primero se introduce en el trabajo científico metodológico, una vez concluido este ya algunos profesores tendrán dominio y entonces pasará a trabajo metodológico.

De acuerdo con los problemas se determinan las formas del trabajo metodológico:

- El trabajo docente metodológico: Garantiza el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje, “es la actividad que se realiza con el fin de mejorar de forma continua el proceso docente-educativo; basándose fundamentalmente en la preparación didáctica que poseen los profesores de las diferentes disciplinas y asignaturas, así como en la experiencia acumulada”. (MES, 2007: 8)
- El trabajo científico metodológico: Tiene como esencia la actividad científica investigativa con el fin de perfeccionar el proceso docente educativo, “es la actividad que realizan los profesores en el campo de la didáctica, con el fin de perfeccionar el proceso docente educativo, desarrollando investigaciones, o utilizando los resultados de investigaciones realizadas, que tributen a la formación integral de los futuros profesionales. Los resultados del trabajo científico-metodológico constituyen una de las fuentes principales que le permite al profesor el mejor desarrollo del trabajo docente-metodológico”. (MES, 2007: 8)

En la Sede Pedagógica Universitaria Municipal es donde se logra la más activa participación e interrelación de los factores que intervienen en el proceso, aspecto fundamental para elegir el tipo de trabajo docente metodológico a desarrollar entre ellos la preparación de la carrera, preparación de la disciplina, preparación de la asignatura, reunión metodológica, clase metodológica, clase abierta, clase de comprobación, taller metodológico, según Resolución Ministerial 210/07.

Sin obviar la importancia que reviste el desarrollo de los diferentes tipos en el nivel superior, se decide utilizar como principal tipo para el aporte de esta investigación: La preparación de la carrera.

Al respecto la autora de la tesis asume como definición la establecida en la Resolución Ministerial que se viene trabajando desde epígrafes anteriores (210/07): “La preparación de la carrera es la labor que realizan los profesores que integran ese colectivo para asegurar un trabajo coordinado y sistemático que oriente, desde el punto de vista didáctico, el desarrollo de las disciplinas y los años en que se estructura la carrera, para cumplir con el modelo del profesional, tomando como elemento fundamental el enfoque integral para la labor educativa y político ideológica de los estudiantes”. (MES, 2007: 8-9)

La preparación de la carrera se dirige a garantizar una adecuada orientación metodológica a los colectivos de año, a fin de garantizar, entre otros aspectos:

- La elaboración de la estrategia educativa de la carrera tomando como punto de partida el modelo del profesional.
- La determinación del papel que desempeña cada disciplina en el plan de estudio para identificar sus vínculos, jerarquizando el carácter rector de la disciplina principal integradora para asegurar la formación de los modos de actuación del futuro egresado.
- La materialización de las indicaciones metodológicas y de organización para que se asegure el cumplimiento de los objetivos generales de la carrera.
- La concepción de procesos de evaluación integradores y basados en el desempeño del estudiante, tomando en cuenta los objetivos de cada año académico.
- El desarrollo de las acciones necesarias para lograr el mejoramiento continuo de la calidad del proceso docente educativo de la carrera.

Esta preparación metodológica debe enfatizar en el modo de concretar cada uno de estos aspectos en la modalidad semipresencial. En este sentido el encargo de este nivel estructural es garantizar el enfoque multidisciplinario del modelo del profesional a través de la relación entre lo instructivo y lo educativo, que va más allá de lo propiamente curricular, para buscar una formación integral a partir de estos enfoques y relaciones. Así el colectivo del año académico desde el punto de vista del trabajo metodológico, incluye y concreta en él la relación con otros procesos que se dan a nivel de Universidad, no solo la docencia sino también la extensión y la investigación.

Estos elementos planteados sustentan teóricamente los fundamentos de los actuales Proyectos Educativos que deben hacerse sobre la base de las relaciones metodológicas del proceso de formación y bajo un fundamento que abarque desde las funciones didácticas de cada nivel hasta llegar al año académico como célula en la que se da la totalidad del trabajo metodológico en las universidades y donde se podrá realizar una relación integral del futuro profesional permitiendo realizar su incorporación a un proceso único de formación a través de conocimientos, capacidades y convicciones, pero paulatino, atravesando los años que dure la carrera bajo el concepto de que cada uno de ellos aporta un elemento al conocimiento de la personalidad de ese futuro egresado en relación estrecha y directa con su encargo social.

El colectivo de año dentro del plan de estudios C se organiza por módulos, lo que facilita la realización del trabajo metodológico. En él participan los tutores, los profesores a tiempo parcial, el jefe de brigada de la Federación Estudiantil Universitaria y lo dirige el coordinador del año académico.

En el Resultado final del Proyecto # 3, titulado Propuesta de procedimientos para el diseño de las actividades de formación profesional en el contexto de la universalización. (DIDU-T), los investigadores plantean:

“La estructuración curricular disciplinar-modular requiere la concreción del sistema didáctico en cada módulo del curso, dado el carácter de éste de subsistema dentro de un sistema mayor: la organización curricular del año de estudio de la carrera”. (Achiong, G., 2008: 9)

“Ello implica, además, que la determinación de los elementos que conforman el sistema didáctico debe estar precedida de un trabajo de planeación curricular encaminado a la determinación del grado de cumplimiento parcial de los objetivos de año que debe lograrse en cada módulo con la consiguiente definición del nivel de formación de las competencias en cada una de esas etapas del curso. Esas definiciones determinan el nivel de partida y resultado de cada ciclo modular del sistema didáctico durante el curso”. (Achiong, G., 2008: 9)

Un trabajo metodológico adecuado en relación con los módulos de estudio en el sistema de formación profesional pedagógica en condiciones de Universalización sobre la base de un sistema didáctico debe conducir a una formación inicial superior en la Educación Cubana actual.

1.4 La elaboración del diseño didáctico en el año de estudio de una carrera.

Con el proceso de universalización de la formación docente se complejiza la organización de la institución universitaria. En este sistema organizativo de formación docente universitaria surgen dos componentes que en su concepción actual no existían dentro de la formación docente tradicional: la Sede Pedagógica Universitaria Municipal y la Microuniversidad.

La Sede Pedagógica Universitaria Municipal representa la descentralización de la universidad pedagógica en el municipio, lo que hace responsable a todo el sistema educativo en un territorio de la formación de sus futuros docentes. Es el espacio de coordinación donde convergen las influencias formativas de la institución educativa como un todo en el municipio, sobre el proceso de formación profesional del futuro docente.

Los investigadores del proyecto de la Universalización Superior Pedagógica la han definido como: “Estructura subordinada al Instituto Superior Pedagógico que, integrada a la Dirección Municipal Educación, coordina y dirige a nivel municipal el proceso de formación integral del docente, así como las acciones de preparación profesional de los actores implicados en dicho proceso (directivos, profesores a tiempo parcial y tutores) a fin de garantizar un sistema de influencias coherente y pertinente con la concepción pedagógica asumida en el modelo de formación de este profesional.” (Achiong, G., 2004: 10).

La microuniversidad, por otra parte, representa a los centros escolares, que se constituyen en escenarios del proceso formativo que toma como eje esencial de la formación la práctica laboral responsable, constituyéndose en lo que se pudiera considerar una nueva institución docente. Esta surge a partir del redimensionamiento de la escuela, que cumple el encargo social de la formación general de los escolares desde los objetivos de su propia enseñanza pero que a la vez, dentro de su función social estatal cumple con la función de la formación profesional del futuro docente.

En este sentido, al cierre del informe del Proyecto en el 2004, se definió como: "Escuela del territorio que se inserta activa y coherentemente en la concepción pedagógica general de la formación docente, en estrecha relación con la Dirección Municipal y la Sede Universitaria del Instituto Superior Pedagógico, con una organización escolar de nuevo tipo que permite el desarrollo de procesos educativos paralelos, dirigidos respectivamente a la formación del escolar y del docente en formación." (*Achiong, G., 2004: 11*).

Como consecuencia de la Universalización, no solo aparecen cambios en la organización docente y en el papel de las instituciones, sino también cambios en los actores directos del proceso de formación: los docentes universitarios y los tutores.

El docente universitario se desdobra en dos figuras: el profesor universitario de la Sede Central y el profesor universitario de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal, que por lo general, es un profesor a tiempo parcial.

El profesor universitario es un "Docente de la plantilla del centro universitario que tiene como misión fundamental en la dirección del proceso de formación el diseño y orientación de las estrategias didácticas y los ambientes de aprendizaje, así como la elaboración y/o montaje de las tecnologías y materiales didácticos que le sirven de base y la función de asesorar al claustro no universitario para el desempeño de sus tareas docentes en las sedes y microuniversidades". (*Achiong, G., 2004: 15*).

El profesor universitario de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal es un "Docente de las instituciones escolares vinculado a la dirección del proceso de formación que se ejecuta en las Sedes Pedagógicas Universitarias Municipales, que tiene como misión fundamental el desarrollo de las actividades curriculares presenciales bajo la asesoría de los profesores universitarios". (*Achiong, G., 2004: 16*).

Se expresa como un orientador y facilitador del proceso de formación profesional, su responsabilidad recae en el diseño de las estrategias didácticas y los ambientes de aprendizaje, la elaboración, montaje y orientación de la tecnología y los materiales docentes que le sirven de base y es el asesor de la preparación profesional del claustro no universitario para su desempeño docente.

Los tutores orientan, facilitan y evalúan individualmente el aprendizaje, guiando al estudiante en el manejo del material que debe conocer, induciéndolo a la reflexión, crítica y profundización de lo aprendido. Juega un papel importante como asesor y consejero en cuanto a las técnicas de estudio, la resolución de consultas

(académicas e investigativas) y otras dificultades de aprendizaje que puedan presentar los estudiantes (laborales).

Estas condiciones de los nuevos ambientes de aprendizaje exigen modificaciones del estilo de aprendizaje individual de los estudiantes que los profesores a tiempo parcial y tutores tienen que ser capaces de orientar y propiciar.

Durante la formación del profesional de la educación se tiene como máxima aspiración la preparación de un profesional que esté en capacidad de cumplir las tres funciones profesionales sustantivas: la función docente-metodológica, la investigativa y la orientadora.

Para lograrlo se debe desarrollar un proceso de formación que tenga en cuenta la aspiración, dada por el modelo del profesional, el contenido, las acciones y los escenarios de formación, concretados y articulados de manera sistémica en un modelo de formación sobre la base de determinados fundamentos teóricos para alcanzar un producto definido por un modelo de actuación profesional.

Estos fundamentos determinan dos características esenciales de ese proceso:

- Ser un proceso especializado y sistematizado de educación profesional.
- Tener en su centro el sujeto que se prepara para ejercer la profesión en un contexto específico de actuación.

Teniendo en cuenta estas exigencias en el proyecto de investigación “Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus” (DIDU) en el cual participa la autora como investigadora, se ha elaborado una concepción de la dirección del desarrollo curricular de las carreras denominado “Diseño Didáctico”, que da respuesta a las actuales condiciones y enfoques del proceso de formación profesional.

En esta concepción el proceso de formación se considera conformado por dos subsistemas mutuamente interrelacionados: el subsistema curricular y el subsistema didáctico.

El primero define la composición, estructura, planificación y organización del proceso de formación profesional pedagógica, mientras el segundo está constituido por los actores, procesos, escenarios y acciones que determinan el funcionamiento objetivo del primero.

La interacción de los elementos del sistema didáctico como subsistema en un todo se expresa en una dinámica del sistema en la que se materializa la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la actuación de los agentes de formación a través de sus respectivas estrategias didácticas que determinan las situaciones de aprendizaje, las tareas docentes y las actividades formativas, las que teniendo en cuenta las características individuales de los docentes en formación, el contenido del currículo y las competencias profesionales básicas que deben formarse, generan las estrategias de aprendizaje de dichos estudiantes y las acciones de autopreparación profesional que conducen al modo de actuación profesional previsto. (*Achiong, G., 2006: 12*)

A partir de estos fundamentos se asume que la concepción de la dirección del proceso de formación, condicionada por el sistema didáctico, se concreta en una proyección estratégica de las acciones didácticas que se nombra “Diseño Didáctico” y que se define operacionalmente “como el conjunto de estrategias a través de las cuales se conduce la dinámica del sistema”. (Achieng, G., 2006: 13).

Esta dinámica del sistema se expresará en cuatro dimensiones fundamentales: las interrelaciones entre los actores, la planificación y desarrollo de los procesos, la evaluación de dichos procesos y la preparación metodológica de los actores para su planificación, desarrollo y evaluación.

Significa dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje profesional pedagógico en su condición de proceso de formación profesional de manera que se determinen, diseñen y ejecuten las acciones que permitan articular metódica y sistémicamente los elementos del sistema didáctico para lograr una dinámica eficaz y efectiva que garantice la calidad de la formación del profesional de la educación en el contexto de un sistema curricular dado.

Tomando en consideración lo anteriormente planteado en relación al proceso de formación se asume que el mismo se materializa en tres planos diferentes, aunque estrechamente interrelacionados, que se corresponden con las funciones profesionales que caracterizan la profesión: La formación docente-metodológica, la formación investigativa y la formación orientadora.

La formación de los estudiantes en cada uno de estos planos se precisa a través de la definición de las competencias profesionales que le son inherentes y que constituyen en última instancia el objeto directo del accionar didáctico.

En correspondencia con lo anterior se considera que la dirección del proceso formativo transcurre en cuatro dimensiones a cada una de las cuales les corresponde, un grupo determinado de competencias a formar: Dimensión cognitiva, dimensión didáctica, dimensión investigativa y dimensión orientadora.

Este diseño concreta la dirección del proceso formativo a través de la conformación de las estrategias didácticas para las diferentes dimensiones. A estas estrategias se inserta transdisciplinariamente la estrategia de integración de las tecnologías de la información y las comunicaciones (**Anexo # 1**).

De acuerdo con el modelo de dirección del desarrollo curricular, esta dirección se ejerce a través del diseño didáctico cuya elaboración requiere la realización de tareas y procedimientos generalizados que deben ejecutarse en el marco del trabajo metodológico de diferentes niveles. Teniendo en cuenta los presupuestos asumidos se propone un conjunto de procedimientos estructurado en cinco etapas:

- Etapa 1: Planeación curricular de la carrera. (Nivel de Facultad y Departamento Docente).
- Etapa 2: Diseño didáctico del año de estudio. (Nivel de Departamento Docente).

- Etapa 3: Diseño didáctico general del módulo. (Nivel de Departamento Docente).
- Etapa 4: Diseño didáctico específico del módulo. (Niveles de Sede Pedagógica Universitaria Municipal y Microuniversidad).
- Etapa 5: Evaluación del diseño didáctico. (Niveles de Departamento Docente y Sede Pedagógica Universitaria Municipal y Microuniversidad).

En cada una de las etapas se prevén determinadas tareas didácticas generales que se ejecutan a través de procedimientos. La propuesta de procedimientos será complementada con las herramientas o instrumentos necesarios para facilitar su ejecución y sometida a comprobación práctica.

En estrecho vínculo con los planteamientos realizados, el trabajo metodológico en el año de estudio, en relación con la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje profesional en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal se define a partir de las tareas y procedimiento en la etapa correspondiente del diseño: la etapa # 4. Esta incluye las siguientes tareas y procedimientos:

A) Elaboración de las Estrategias Didácticas. (EDI).

- Estudio de los criterios que sirven de base para la elaboración de las Estrategias Didácticas (EDI) a partir de las Estrategias de Formación (EFO).
- Identificación de las especificaciones para la elaboración de las Estrategias Didácticas (EDI) teniendo en cuenta:
 1. Análisis del diagnóstico de los estudiantes.
 2. Análisis de las condiciones microcurriculares.
 3. Planeación de los componentes organizacionales.
- Diseño de la actividad evaluativa integral del módulo.
- Elaboración de las estrategias didácticas para el desarrollo de los componentes organizacionales del currículo: de enseñanza, de tutoría y de asesoría investigativa.

B) Preparación y montaje de las acciones didácticas.

- Diseño de las situaciones de aprendizaje.
- Planeamiento de la utilización del sistema de ayudas.
- Definición de las acciones evaluativas.
- Elaboración del plan de actividades formativas.
- Preparación de las actividades formativas.

Consideraciones generales del capítulo I:

El trabajo metodológico en los Institutos Superiores Pedagógicos, ha transitado por varias etapas evolutivas, pasando de ser una tarea esporádica y no planificado, a planificado y necesario. Surge la Resolución Ministerial 210/07 para

normar el trabajo metodológico en condiciones de Universalización, y se concede al colectivo de año un importante rol por constituir la célula fundamental del trabajo metodológico.

CAPÍTULO II: PROCEDIMIENTOS DEL TRABAJO METODOLÓGICO PARA EL DISEÑO DIDÁCTICO EN EL COLECTIVO DE AÑO DE LA SEDE PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA MUNICIPAL.

Este capítulo consta de cuatro epígrafes donde se presentan los resultados del estudio exploratorio, las características y requerimientos de la propuesta, así como la validación de los resultados antes y después de aplicada la misma.

2.1 Diagnóstico del trabajo metodológico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria.

En todo el contexto universal y local en que se mueve hoy la Universidad Cubana resulta evidente el papel que debe ejercer una adecuada gestión de la didáctica en el desarrollo del proceso docente educativo (lo que constituye la concepción del trabajo metodológico en la Educación Superior y que asume la autora (Hourrutinier, 2006).

La propia evolución de la Educación Superior Cubana y sobre todo el reto que ha significado la aplicación de los planes "C", ha venido a reafirmar dicho significado, pero además, a generar las contradicciones que se presentan en la eficacia del trabajo metodológico en el colectivo de año en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal. Se requiere por tanto, conocer con precisión cuáles son las limitaciones e insuficiencias en el mismo en las condiciones actuales.

En el análisis del estado actual del problema de investigación se requirió la aplicación de un conjunto de instrumentos que permitió la recopilación de datos y evidencias acerca de la problemática abordada. El procesamiento de la información y la valoración e interpretación de los resultados, permitió una caracterización del trabajo metodológico de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal Infantil de Sancti Spiritus.

La Sede Pedagógica Universitaria Municipal del municipio Sancti Spíritus, (Infantil) desde el curso escolar 2007-2008, cuenta con cuatro carreras: Licenciatura en Educación Preescolar, Especial, Instructores de Arte y Primaria.

La carrera Licenciatura en Educación Primaria, la dirige una coordinadora de carrera, con dos profesores a tiempo completo, que atienden un total de 42 Microuiversidades distribuidas en todo el territorio, de ellas 14 urbanas y 38 rurales; 179 tutores; 49 profesores a tiempo parcial y 179 estudiantes de primer a quinto años. En la misma funcionan cinco colectivos de año.

El 100% de los tutores atienden a un solo estudiante, se encuentran categorizados y poseen la categoría de instructor y su promedio de años de experiencia en Educación es de 7 años. Los 49 profesores a tiempo parcial; poseen las categorías docentes 15 instructores, 25 asistentes y 9 auxiliares, con 5 años promedio de profesor del nivel superior.

Con el objetivo de guiar el proceso de diagnóstico se determinaron los indicadores a medir, en correspondencia con el problema científico asumido y su estrecha relación con el objeto y campo definido; los cuales se tuvieron en cuenta en los instrumentos elaborados y aplicados.

-Indicadores:

- Precisión en el conocimiento de las potencialidades y necesidades que caracterizan al estudiante y al grupo.
- Nivel de planificación de las acciones.
- Grado de integración de las acciones.
- Calidad de la preparación de las acciones.
- Nivel de respuesta de la proyección a las exigencias del Modelo del Profesional.
- Calidad de la proyección de la evaluación.

Se aplicaron varios métodos científicos de recopilación de la información, ellos fueron el estudio documental, la observación científica a actividades metodológicas desarrolladas en el colectivo de año, la entrevista a informantes claves (directivos, jefes de colectivos de año, profesores a tiempo parcial y tutores), además como métodos estadísticos se aplicaron el cálculo porcentual y la distribución de frecuencia.

Como parte de la revisión documental fueron analizados los documentos oficiales vigentes emitidos por el Ministerio de Educación Superior para el desarrollo del trabajo metodológico, así como informes de visitas realizadas a la Sede Pedagógica Infantil, por parte de los niveles superiores.

Se observaron 30 actividades metodológicas en los colectivos de año de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, todas realizadas en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal Infantil de Sancti Spiritus, correspondientes al curso escolar 2006-2007.

Las entrevistas fueron realizadas a dos directivos, cinco jefes de colectivos de año, diez profesores a tiempo parcial y diez tutores, realizadas en el curso escolar 2006-2007 escogidos de forma aleatoria.

Análisis de los resultados del diagnóstico.

El estudio de materiales relacionados con la evolución del trabajo metodológico, **(Anexo # 2)** permitió reconocer la existencia de Resoluciones Ministeriales para la planificación, organización, dirección y control del trabajo metodológico en el nivel superior de las carreras universitarias, tanto en la Sede Central como en las Sedes Pedagógicas Universitarias Municipales.

En ellos el trabajo metodológico se identifica como dirección del proceso enseñanza- aprendizaje, y desempeña una función importante su ejecución planificada en el colectivo de año académico desde las condiciones de Universalización.

El desarrollo del trabajo metodológico en los colectivos de año, constituye una necesidad, sin embargo, en la formación inicial de profesionales de la educación, se manifiestan insuficiencias que imposibilitan su sistematicidad y el desarrollo del modo de actuación proyectado.

No es siempre significativo la interacción entre el tutor y el profesor a tiempo parcial en el desarrollo y regulación del trabajo metodológico en el nuevo contexto.

En la revisión de los informes de visitas efectuadas por parte de los niveles superiores, correspondiente a los cursos escolares 2003-2007 se constató que en todos se hace una valoración de los resultados del trabajo metodológico en el municipio, especificándose el de la Sede Pedagógica Infantil, donde se resaltan las dificultades que aún se presentan en cuanto al pobre impacto que éste logra en la preparación integral del maestro en formación inicial, dado por la no participación de todos los factores en las actividades metodológicas a nivel de año académico, las mismas no siempre favorecen el intercambio y la coordinación del accionar didáctico concurrente del profesor de la sede y el tutor de la microuniversidad, débil trabajo de proyección en sistema de las actividades formativas a partir de los objetivos del año, no siempre se proyecta hacia la evaluación integral y en general el trabajo metodológico en el colectivo de año no ha logrado su carácter sistemático e integrador.

Se realizó un estudio detallado de documentos que reflejan el producto del trabajo metodológico realizado en el colectivo de año: actas y estrategias de aprendizaje individualizada (**Anexo # 3**), en estas se pudo constatar que en la estrategia de aprendizaje individualizada, no siempre se refleja de manera clara, en forma de objetivos, las principales metas a lograr por los profesionales en formación inicial en una etapa determinada, los cuales se concretan para su cumplimiento en las tareas laborales orientadas y a su vez son un referente a tener en cuenta para la planificación y orientación de estas últimas.

Se centran en aspectos orientados al docente en formación inicial, en función de que desarrolle el proceso de enseñanza-aprendizaje con sus alumnos en la microuniversidad (componente laboral), pero son insuficientes las actividades relacionadas con su formación teniendo en cuenta el componente académico, investigativo, político-ideológico y extensionista, para garantizar su formación.

En el componente académico solo se precisan las asignaturas que deben recibir en cada módulo y en el investigativo la modalidad de Trabajo Científico Estudiantil. En el político –ideológico generalmente se plasman los matutinos a desarrollar en cada mes y en el extensionista la participación en los festivales culturales y deportivos.

Lo anterior evidencia la pobre proyección desde el colectivo de año de elementos medulares como, el dominio del Modelo del Profesional, los objetivos a cumplir en el año académico y en cada módulo, el sistema de habilidades y actividades que deben desarrollar en el componente laboral normadas en el diseño de la carrera, no siempre se precisan acciones de formación con la utilización de la tecnologías de la información y las comunicaciones, pobre proyección en el componente investigativo de las acciones de autoaprendizaje para que desarrollen las actividades científico-investigativas, lo mismo ocurre con el componente extensionista donde no se indican actividades precisas.

Las actas del colectivo de año académico no evidencian un trabajo profundo y sistemático en relación al trabajo metodológico que se desarrolla en el mismo, lo

que influye en los resultados que se obtienen con el producto de este nivel organizativo en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal.

Los resultados de las observaciones realizadas a la ejecución de las treinta actividades metodológicas a nivel de año académico. **(Anexo # 4)** se exponen en la **tabla #1, (Anexos)** para medirlas se utilizó la escala que aparece en el **(Anexo # 5)**.

A continuación se analizan los resultados obtenidos con la aplicación de la guía de observación:

Indicador 1-De los 30 colectivos de año observados se constató, que solo 6 para el 20% logra la categoría alto en el dominio de la caracterización individual de cada uno de los estudiantes teniendo en cuenta sus necesidades y potencialidades, así como la del comportamiento grupal, 8 para un 16,6% logran la categoría media y 16 obtienen la calificación de baja para el 53,3%.

Indicador 2-De los 30 colectivos de año observados se comprobó que 5 para el 16,6% logran la categoría alto en la planificación detallada de todas las acciones, solo 9 para el 30% obtiene el calificativo de medio y 16 bajo para un 53,3%.

Indicador 3- Se apreció en este indicador que de los 30 colectivos año, 4 logran la categoría alto por integrar de manera sistemática todas las acciones planificadas para el 13,3%, 10, para el 33,3% obtienen la calificación de medio y 16 evaluadas de bajo para el 53,3%.

Indicador 4-Se puso de manifiesto de los 30 colectivos de año observados, que solo 4 logran calidad en la preparación de todas las acciones para un 13,3 %, 10 fueron evaluadas con la categoría de medio para el 33,3% y 16 de bajo para el 53,3%.

Indicador 5- En este indicador de los 30 colectivos de año observados solo cumplen con la proyección teniendo en cuenta las exigencias del Modelo del Profesional 4 para el 13,3 %, 10 fueron ubicadas en el nivel medio, para el 33,3% y 16 en el nivel bajo para el 53,3%.

Indicador 6- De los 30 colectivos de año observados solo 5 proyectan adecuadamente todo el sistema de evaluación para el 16,6%, en el nivel medio fueron evaluadas 9 para el 30% y 16 en el bajo para el 53,3%.

Los resultados de la observación a las actividades metodológicas en los colectivos de año, arrojaron en los indicadores medidos mayor inclinación a la categoría "bajo", que se presenta con una frecuencia de 53,3% en todos los casos, lo cual evidencia las dificultades existentes.

El análisis efectuado anteriormente evidencia las dificultades existentes en las actividades, que se realizan en los colectivos de año de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal Infantil de Sancti Spiritus, lo que limita la eficacia del trabajo metodológico en la misma, aspectos que se pueden constatar en la **tabla # 2, (Anexos)**, cuyos resultados se reflejan en la **gráfica # 1**, que se muestra a continuación donde el nivel bajo alcanza su máxima expresión con un 53,3% y los valores medio y alto alcanzan el 15,5% y el 31,1% respectivamente.

Se realizó una entrevista a informantes claves: directivos (2), jefes de colectivos de año (5), profesores a tiempo parcial (10), tutores (10). **(Anexo # 6)**, con el objetivo de obtener información acerca del desarrollo del trabajo metodológico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria teniendo en cuenta los indicadores establecidos.

Fue aplicada a dos (2) directivos de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal Infantil de Sancti Spiritus, con más de 25 años de experiencia como profesoras y 4 años como directivos en el centro.

Los directivos entrevistados fueron la directora y la subdirectora, el 100% demuestran dominio de las concepciones del trabajo metodológico en el nivel superior, así como de los documentos que lo norman en esta instancia.

El 100% demuestra dominio de los diferentes niveles en que se organiza el trabajo metodológico en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal, y consideran al colectivo de año como el eslabón fundamental para realizar el mismo en condiciones de Universalización.

El 100% coinciden en que las principales deficiencias, que en condiciones de Universalización afectan la eficacia del trabajo metodológico en el colectivo de año son:

- La falta de profundización en la caracterización individual y colectiva de los estudiantes.
- Pobreza en la calidad de la planificación e integración de las acciones, que impiden la interacción sistemática entre los factores y el establecimiento de influencias coherentes y permanentes.
- No siempre se parte de los objetivos generales del modelo del profesional, los específicos del año académico, ni la derivación gradual hasta el módulo.
- Es insuficiente la precisión de la etapa de formación de los estudiantes, en función de la evaluación del desempeño integral, para que adquieran las habilidades intelectuales que se requieran.

Los jefes de los colectivos de año entrevistados (5), demostraron dominio elemental de las características que tipifican el trabajo metodológico, así como la Resolución Ministerial que lo norma en el nivel superior.

El 100% de los entrevistados conciben el colectivo de año como un nivel organizacional del trabajo metodológico en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal, consideran, además, que ofrece una visión del momento en que se encuentran los estudiantes en su proceso de formación.

El 60% plantean que en el trabajo metodológico que se realiza en el colectivo de año, existen limitaciones en el tratamiento a las diferencias individuales y colectivas y los problemas profesionales, y no se garantiza la asistencia de los tutores y profesores a tiempo parcial para el análisis de situaciones específicas del maestro en formación inicial, mientras que el 40% hace referencia a elementos relacionados con las exigencias del Modelo del Profesional y la derivación gradual de los objetivos hasta el módulo, así como la proyección de la evaluación.

En las actividades metodológicas de los colectivos de año que dirigen el 100% de los entrevistados, plantean que se proyectan algunas acciones, pero no con la más correcta planificación, y no se logra la integración entre ellas.

El 100% de los jefes de los colectivos entrevistados evalúan como importante la determinación y derivación de los objetivos a partir del modelo del profesional hasta llegar a los del módulo para su tratamiento, la proyección y ejecución de acciones en correspondencia con la etapa de formación de los estudiantes, para el control y análisis en función de la evaluación integral, sin embargo consideran que en ellos radican las principales deficiencias, que dificultan el éxito de la realización del trabajo metodológico en el colectivo de año en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal, pero ellos carecen de conocimientos para establecer el cómo proceder durante la ejecución del mismo.

Se realizó la entrevista a 10 profesores a tiempo parcial y 10 tutores seleccionados al azar de los diferentes años académicos, como miembros de sus respectivos colectivos, con el mismo propósito.

Los 10 profesores a tiempo parcial plantean, para un 100% que dentro de sus funciones está la participación en el colectivo de año, y que son sistemáticos en la participación de los mismos entre los profesores de un mismo año académico, que estos se realizan con una frecuencia de dos veces en cada módulo.

Por otra parte, 5 de los tutores entrevistados manifiestan que en la práctica existen dificultades para asistir, y no lo consideran como una de las funciones a cumplir por el tutor, lo que representa el 50%, estos no demostraron conocimientos de la frecuencia con que se realizan, solo 2 para un 20%, asisten con bastante sistematicidad, (dos veces en cada módulo) y consideran imprescindible este vínculo entre los diferentes factores que intervienen en el proceso de formación inicial de los maestros y 3 plantean que el colectivo de año es el eslabón fundamental del trabajo metodológico y que en el curso participan 6 veces a estas actividades, esto representa el 30%.

Los 10 profesores a tiempo parcial plantean, para el 100% que es insuficiente el tiempo destinado a los colectivos de año para dominar de forma profunda y específica las deficiencias y potencialidades de los estudiantes a los cuales, les imparten clases, fundamentalmente en el componente laboral e investigativo.

De los tutores entrevistados, 2 manifiestan no demostrar dominio de la caracterización integral de sus estudiantes, lo que representa el 20%, 3 plantean que se sienten preparados en el dominio de la caracterización de sus estudiantes en el componente laboral e investigativo, pero le faltan argumentos en lo relacionado con lo académico, esto representa el 30% y 5 manifiestan que les faltan argumentos generales para profundizar en la caracterización detallada de sus estudiantes, para un 50%.

La muestra entrevistada (10 profesores y 10 tutores), que representan el 100% plantean que, aunque se realizan algunas actividades metodológicas, no cuenta con la debida planificación e integración de las acciones, además se ejecutan sin atender con profundidad a los objetivos de los años académicos, no se le ofrece el seguimiento adecuado en correspondencia con las exigencias del Modelo del

Profesional y los problemas que enfrenta el futuro profesional, manifiestan que desconocen el cómo proceder para lograr estos aspectos de forma armónica, en función de la evaluación integral de los estudiantes.

El análisis de los resultados que arrojaron las entrevistas a los informantes claves nos permitió constatar las deficiencias que presenta el funcionamiento del colectivo de año para el desarrollo del trabajo metodológico la mayoría coinciden en que uno de los niveles organizativos más cercanos al proceso para hacer trabajo metodológico: es el año académico, por la interacción que entre ellos se realiza, y todo esto tributa a la actividad concreta de los profesores a tiempo parcial y los tutores en función de la formación integral de los maestros en formación.

El diagnóstico nos permitió constatar las dificultades fundamentales del trabajo metodológico a nivel de colectivo de año académico, al no existir un proceder que con claridad destaque el cómo lograr su eficacia y de esta forma elevar la preparación actualizada y profunda de sus miembros para enfrentar el trabajo del mismo.

Epígrafe 2.2: Fundamentos para la propuesta de procedimientos para el diseño didáctico en el colectivo de año de la Carrera Educación Primaria.

El epígrafe que a continuación se presenta se describe las características y requerimientos generales de la propuesta de procedimientos, la presentación de la misma y su correspondiente validación.

2.2.1 Características y requerimientos generales para la elaboración del diseño didáctico del año de estudio.

El funcionamiento del colectivo de año, a partir del desarrollo del trabajo metodológico debe posibilitar el establecimiento de relaciones sistemáticas en condiciones de Universalización e influir positivamente en el modo de actuación de los tutores, profesores a tiempo parcial y maestros en formación inicial.

Los maestros en formación inicial se enfrentan a la práctica laboral a tiempo completo, y se inician en la dirección del proceso enseñanza- aprendizaje de la Enseñanza Primaria para el que se prepara; al mismo tiempo reciben la preparación académica y comienzan a incursionar por las diferentes modalidades del Trabajo Científico Estudiantil (Extracurricular, Curso y Diploma).

Lo anterior repercute de forma satisfactoria en su formación profesional pedagógica, lo que ratifica la necesidad de perfeccionar el funcionamiento de diferentes órganos de trabajo metodológico en las nuevas condiciones como el colectivo de año, por cuanto este establece el vínculo más directo entre los diferentes actores que intervienen en el proceso y el futuro profesional. De ahí que sea una exigencia la búsqueda de vías para que este cumpla su encargo social.

En este perfeccionamiento es muy importante tener presente los rasgos generales que deben caracterizar la realización del trabajo metodológico a nivel de año académico en las Sedes Pedagógicas Universitarias Municipales:

- **Diversidad de tipos:** Se pueden desarrollar diferentes tipos de colectivos de año entre ellos: Zonal, Múltiple y Típico, por las características de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal Infantil del municipio Sancti Spiritus se sugiere el típico: propio de territorios donde las Sedes Universitarias presentan carreras con años académicos cuya matrícula de los grupos la componen entre 20 y 25 estudiantes. La relación maestro en formación inicial – tutor, es uno a uno ó uno a dos del mismo año académico y con posibilidades para reunirse todos al menos dos veces al mes
- **Integrado:** En él se puede dar la relación integral o integrador.
- **Sistémico y sistemático:** Dado por la frecuencia de sus actividades metodológicas y su desarrollo de manera sistémica, atendiendo a las múltiples relaciones que se establecen en el colectivo de año, de éste con los colectivos complementarios, entre ellos y en ellos, lo que genera una visión más amplia y un tratamiento más integral a la formación inicial del futuro profesional de la Educación.
- **Interdisciplinario:** El trabajo metodológico se planifica atendiendo las relaciones de cooperación entre sus miembros con un eje integrador, además de su relación con los componentes didácticos para su ejecución y control en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal y la Microuniversidad.
- **Reflexivo:** Potenciado por un intercambio sistemático y dialéctico en las actividades realizadas, con una comunicación que genere la reflexión y perfeccionamiento en los modos de actuación tanto individual como colectivo, en busca de la calidad en la formación inicial del educador y la solución a los problemas profesionales.

El éxito de la Universalización depende en gran medida de las relaciones esenciales que se establecen entre los grupos de profesionales de la Microuniversidad y en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal, es vital la relación entre los diferentes años académicos y entre los otros niveles en busca de sus puntos de contacto, así como entre los miembros de ambas instituciones, lo que se evidencia en el proceso: “El vínculo sistemático de las Microuniversidades con las Sedes Pedagógicas Universitarias Municipales”.

Esto exige un proceso de formación que tenga en cuenta la máxima aspiración en la formación de los futuros profesionales de la educación teniendo en cuenta el modelo del profesional, el contenido, las acciones y los escenarios de formación, expresado bajo un enfoque sistémico estructural y estratégico en el modelo de dirección del desarrollo curricular que se sustenta el presente trabajo:

“En el modelo se destaca la integración de tres elementos esenciales: el modelo pedagógico de formación que define los fundamentos teóricos de la dirección del proceso, el sistema de formación que define las características organizativo-estructurales del proceso y el diseño didáctico que determina, en correspondencia con la dinámica del sistema, las acciones estratégicas que en el plano didáctico permiten conducir el desarrollo curricular”. (*Achiong, G., 2008: 8*).

El diseño didáctico en su carácter de proyección estratégica de acciones didácticas se desarrolla y concreta en dos fases de diseño y ejecución: general y específico. Cada una de ellas se asocia a determinados niveles curriculares y del trabajo metodológico universitario y a diferentes escenarios de formación. **(Anexo # 7).**

En la primera fase se dan las estrategias de formación que se realizan a nivel mesocurricular y por tanto en el marco del trabajo metodológico de las facultades y los departamentos docentes. Estas estrategias determinan las acciones didácticas generales de orientación y facilitación del aprendizaje profesional para cada dimensión del proceso de formación profesional: cognitiva, didáctica, investigativa y de orientación. Su diseño deberá responder a las exigencias de los objetivos del año y la planificación modular y estará en relación directa con la determinación de los componentes pedagógico-profesional a lograr en cada módulo del curso.

En la segunda fase se determinarán las estrategias didácticas, las que se concretan en: las estrategias de enseñanza para el componente académico, y las estrategias de asesoría investigativa y de tutoría para el componente laboral-investigativo. Estas se corresponden con el nivel microcurricular y se diseñan en el marco del trabajo metodológico en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal y la Microuniversidad y son ejecutadas en estos propios escenarios.

Estarán constituidas por las acciones de motivación, orientación, información y evaluación que caracterizan las actividades de enseñanza-aprendizaje de los diferentes componentes organizacionales del currículo, derivadas de las estrategias generales de formación a través de un proceso de adecuación basado en las características de los estudiantes, el contenido de estudio y los recursos disponibles en las respectivas sedes y microuniversidades.

Estas estrategias deben conducir a un proceder adecuado de los estudiantes en su actividad de estudio y autopreparación profesional tanto desde el punto de vista cognitivo como metacognitivo basadas en sus interrelaciones grupales y sus particularidades individuales el que junto a su desempeño profesional, debe constituir el núcleo fundamental de la evaluación docente como elemento de retroalimentación de la efectividad de las estrategias y como indicador de cumplimiento de los objetivos de los módulos y del año.

Principales requerimientos del diseño didáctico del proceso de formación universalizado:

- Proyección estratégica de un sistema de actividades formativas a partir de una derivación del grado paulatino de cumplimiento de los objetivos de año en la organización modular del curso. Definición de los indicadores que evidencien el desarrollo logrado.
- Concepción sistémica del trabajo metodológico que permita el diseño articulado y coherente de las actividades formativas y una real convergencia de las influencias formativas en el docente en formación. Lograr espacios de concertación que permitan la integración de las acciones didácticas de los principales actores del proceso que concurren en los diferentes escenarios de formación.

- Fortalecer el carácter didáctico del trabajo tutorial tanto en la dimensión investigativa como en la laboral.
- Fortalecer la orientación a los docentes en formación en relación con las herramientas y técnicas para la búsqueda y procesamiento de la información como base del autoaprendizaje y la autopreparación metodológica.
- Promover a través de las estrategias de enseñanza la conformación en los docentes en formación de adecuadas estrategias de aprendizaje con el uso adecuado y eficaz de los recursos materiales y tecnológicos disponibles.
- Elevar la efectividad del sistema de ayudas al autoaprendizaje.

Teniendo en cuenta las características del sistema de formación profesional pedagógica de tener una estructuración curricular disciplinar-modular se requiere la concreción del sistema didáctico en cada módulo del curso, constituyendo este la unidad estructural básica de la organización curricular del año de estudio en el sistema.

Ello implica que la definición y elaboración del diseño didáctico debe estar precedido de un trabajo de planeación curricular encaminado a la determinación del grado de cumplimiento parcial de los objetivos del año que debe lograrse en cada módulo con la consiguiente definición del nivel de formación de las competencias para esa etapa (**Anexo # 9**). Este constituye el punto de partida para la concreción del sistema didáctico y su elaboración en el trabajo metodológico del año de estudio y sus módulos.

2.2.2 Fundamentos teóricos de los procedimientos metodológicos en el año de estudio.

Los logros que se han obtenido en la formación de los profesionales de la educación en Cuba, fueron evidenciados en uno de los epígrafes de esta tesis, por esta razón, y debido al continuo desarrollo y perfeccionamiento de este proceso, que está condicionado por la situación socio-histórica concreta, determinan el surgimiento de nuevos problemas que precisan de respuesta en los momentos actuales.

Los factores como los profesores a tiempo parcial y los tutores inciden directamente no solo en la instrucción que deben brindar a los futuros profesionales del sector, sino también en el accionar, dirigido a su formación integral.

Al evaluar estos aspectos, sobre la base del estudio de los antecedentes del proceso formativo del profesional de la educación, el desarrollo del trabajo metodológico en el colectivo de año en condiciones de Universalización, y el análisis bibliográfico correspondiente, la autora de la tesis pudo establecer los fundamentos principales que permiten sustentar una propuesta de procedimientos para el diseño didáctico en aras de elevar la efectividad del trabajo metodológico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria en la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spiritus.

Acerca de los procedimientos, existen variadas definiciones como las ofrecidas por Minujin A. y Mirabent G. (1989), Álvarez, C. (1999), entre otros. Los primeros definen:

“Los procedimientos son como “ladrillos” con que se construye la enseñanza. Establecen las acciones concretas a realizar por profesores y alumnos para lograr los objetivos parciales que se deben alcanzar”. (Minujin A. y Mirabent G., 1989: 27)

Por su parte Carlos Álvarez, plantea que: “Los procedimientos son los “eslabones” del método, y resalta que mientras el método está directamente relacionado con el objetivo, el procedimiento lo hace con las condiciones en que se desarrolla el proceso”. (Álvarez, C., 1999: 24).

Existe consenso entre los diferentes investigadores sobre la necesidad de sustituir los procedimientos excesivamente específicos en el diseño de las tareas por procedimientos generalizadores que desarrollen habilidades que conduzcan a un pensamiento teórico con conceptos, leyes y principios generales, y ello puede trabajarse de forma intencional en la planificación del trabajo metodológico a desarrollar en el colectivo de año académico.

En esta investigación se toma como referente el concepto de procedimientos ofrecido por un colectivo de autores en el seminario Nacional para Educadores (2001).

“Los procedimientos son las herramientas que le permiten al docente instrumentar el logro de los objetivos mediante la creación de actividades, enfatizando en la necesidad de unificar esfuerzos para su uso por los educadores, que complementen los métodos y que de forma coherente integren las acciones que realiza el estudiante.”(C, Autores., 2001: 4).

De esta forma se establece la relación que existe entre la utilización de procedimientos metodológicos y las condiciones de la tarea docente para concretar a través de acciones y operaciones el cómo lograr el objetivo.

Desde esta definición de procedimientos, se puede considerar elementos esenciales desde el trabajo metodológico en el colectivo de año en condiciones de universalización, si se tiene en cuenta que son para el diseño didáctico.

Del análisis anterior se infiere que las líneas estratégicas del diseño didáctico como dirección del proceso de formación del profesional de la educación, poseen doble condicionamiento, por una parte ofrece respuesta a las dimensiones del proceso de formación y por otra ajustan las acciones del componente organizacional.

Los procedimientos para el diseño didáctico en el contexto de la presente tesis, tienen como elemento caracterizador tomar como punto de partida los problemas profesionales, partiendo del modelo del profesional, los fines u objetivos del año académico y de cada módulo en condiciones de universalización y la formación de competencias y se establecen sobre la base de presupuestos teóricos - metodológicos:

- La Teoría Histórico-Cultural de L. S. Vigotsky. (Zona de Desarrollo Próximo), con los elementos relativos a la relación entre educación y desarrollo, la mediación (interacción sujeto - sujeto, sujeto- objeto, sujeto –sociedad) y los niveles de ayuda en el aprendizaje como sustentos del proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador.
- La concepción pedagógica actual del proceso de formación inicial del profesional de la educación desde la Universalización. (estudio – trabajo, los problemas profesionales y la ampliación de perfil) como proceso de enseñanza- aprendizaje profesional.
- La concepción del diseño didáctico como dirección del diseño curricular.

En los colectivos de año académico las acciones de las estrategias didácticas se proyectan predominantemente en los componentes académico y laboral. En este caso las acciones están encaminadas a la formación del profesional para cumplir con la función que lo caracteriza como profesional: la función docente-metodológica. En su interrelación teoría-práctica, esta apropiación transcurre esencialmente a través de las actividades académicas y laborales del currículo. No obstante, en su interrelación sistémica esta estrategia debe considerar también la proyección de aquellas acciones que, ejecutadas desde el componente investigativo, pueden contribuir a fortalecer la formación didáctica del futuro profesional.

Este análisis nos permite señalar que si al planificar el desarrollo curricular, el colectivo de año debe tener presente en su proyección los elementos orientadores de los niveles superiores y lograr precisiones a partir del diagnóstico efectuado en relación con los problemas presentes en el nivel que justifican los procedimientos a desarrollar de forma articulada y no como entes independientes.

Las tareas del trabajo metodológico deben plantearse a partir de un proceso que vaya desde la carrera (lo mas general), a las disciplinas docentes (de acuerdo con las funciones del profesional a las que ellos responden, lo particular) a los años académicos (de acuerdo con el objetivo de año, lo más singular). Estas se formularán teniendo en cuenta que el propósito aspirado se logre por la transformación que provoque el trabajo metodológico desarrollado en el colectivo de año y de ellas se derivarán entonces los procedimientos.

De acuerdo con los análisis que ha arrojado el diagnóstico efectuado se sugieren las siguientes exigencias para la implementación de los procedimientos:

- Una vez elaborados y concretados los objetivos se deben comunicar las estrategias a seguir a todos los que intervienen en el trabajo metodológico.
- Desarrollar las premisas que dieron origen a estos objetivos y que ampliarán las condiciones en las que se desarrollará el trabajo metodológico en el año académico.
- Asegurar que el plan de trabajo metodológico del año académico contribuya a lograr los principales objetivos y sea reflejo de los mismos.

- Revisar las tareas trazadas en cada nivel sistemáticamente y su cumplimiento.
- Considerar programas de contingencia para el logro de los objetivos.
- Controlar sistemáticamente si las acciones planteadas producen resultados.
- Crear un clima favorable en el año académico a través de la capacitación didáctica del claustro para enfrentar esta tarea.

Para la implementación de los procedimientos hay que tener en cuenta los siguientes pasos:

- La planificación de las acciones tendrán una relación indisoluble entre lo afectivo, lo cognitivo y lo motivacional y su influencia en la dinámica de la actividad que se realiza en el colectivo de año. Ello les facilita a los profesores operar y resolver problemas profesionales y sociales, con un acercamiento cada vez más al modo de actuación que debe tener el profesor en formación inicial. Con una precisión clara en el algoritmo.
- La integración de las acciones se verán materializadas con la interrelación entre lo académico, lo laboral – investigativo, así como lo extensionista y entre los diferentes actores del proceso.
- El desarrollo de los procedimientos en el colectivo de año tomarán nuevas formas de organización en estrecha relación con los principales elementos curriculares (Modelo del Profesional, el modo de actuación y los problemas profesionales), de manera que se considere las características de cada etapa de formación.
- A través de ellos se lleva a cabo la proyección de la evaluación general e integrada del maestro en formación inicial, a partir del plan de trabajo individual, la guía de estudio y la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en la Sede Universitaria en la solución de los problemas en las Microuniversidades, y su accionar en la extensión universitaria. Se realizará de forma conjunta maestro - tutor –profesor a tiempo parcial-criterios de la Federación Estudiantil Universitaria, para que recoja los elementos académicos, laborales, investigativos y de extensión universitaria del accionar del estudiante, (desempeño y contenido) y cumple con su función integradora y reguladora en correspondencia con la Carta Circular 09/2000.

La comprobación práctica contribuirá, al perfeccionamiento de los procedimientos para elevar la efectividad del trabajo metodológico que será necesario rediseñar para llevar a cabo dichos procedimientos como una vía esencial de preparación a través de los colectivos de año en una determinada carrera en las Sede Pedagógica Universitaria Municipal.

En resumen el proceso de enseñanza - aprendizaje en la formación inicial del profesional de la educación en las condiciones de Universalización, será satisfactorio, siempre y cuando se tenga en cuenta al colectivo de año como célula fundamental en el trabajo metodológico, así como que en el sistema de trabajo diseñado se consideren a todos los actores que en los diferentes escenarios

interactúan con el profesor en formación inicial, para el logro de la profesionalización temprana y el desarrollo del modo de actuación correspondiente.

2.3 Presentación de la propuesta de procedimientos metodológicos para el diseño didáctico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria en la Sede Pedagógica Infantil.

PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS PARA EL DISEÑO DIDÁCTICO EN LA SEDE UNIVERSITARIA PEDAGÓGICA MUNICIPAL (Nivel Microcurricular).¹

ETAPA 4: DISEÑO DIDÁCTICO ESPECÍFICO DEL MÓDULO		
PROCEDIMIENTOS	PERÍODO TIPO DE ACTIVIDAD CONTENIDO	CARACTERIZACIÓN
TAREA A: Elaboración de las estrategias didácticas (EDI)		
Estudio de los criterios que sirven de base para la elaboración de las EDI a partir de las Estrategias de Formación (EFO)	8 SEMANAS ANTERIORES. Autoprep Análisis de las indicaciones y acciones proyectadas en las estrategias (EFO) recibidas.	Los Coordinadores de Año (CA), profesores a tiempo parcial y tutores realizan un estudio de las proyecciones orientadas a través de las EFO, y analizan las posibles adecuaciones a realizar en correspondencia con las condiciones concretas del desarrollo curricular en la Sede y las Microuiversidades. En esta preparación deberán estudiar también los objetivos generales del módulo y sus relaciones con las asignaturas (Matrices A.1.1 y A.1.2). (Anexo # 10)
Identificación de las especificaciones para la elaboración de las EDI teniendo en cuenta: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis del diagnóstico de los estudiantes. ▪ Análisis de las condiciones microcurriculares. ▪ Planeación de los 	6 SEMANAS ANTERIORES Autoprep Taller metodológico de Colectivo de Año Determinación de la correlación entre las asignaturas y los	Los CA realizan un taller metodológico en el Colectivo de Año donde, a partir de la preparación realizada en el procedimiento anterior, determinan las adecuaciones que será necesario tener en cuenta en las asignaturas y en el accionar didáctico del componente laboral e investigativo, las que deberán concretarse en las estrategias didácticas respectivas. En esta actividad debe quedar precisada la articulación entre las acciones didácticas de los diferentes componentes lo que deberá quedar establecido en las estrategias didácticas que se elaboren. Además, debe lograrse una visión de

• ¹ Esta versión de procedimientos no incluye el trabajo con las competencias.

componentes organizacionales.	niveles de formación a lograr en cada módulo del año de estudio.	la incidencia de las asignaturas y el peso proporcional de cada una en el nivel de formación profesional a lograr en los estudiantes con el desarrollo del módulo.
Diseño de la actividad evaluativa integral del módulo.	6 SEMANAS ANTERIORES Taller metodológico de Colectivo de Año Diseño de la actividad evaluativa integral que cerrara la evaluación de la formación profesional al culminar el módulo.	Este procedimiento se realiza en una segunda parte del taller anterior. A partir del análisis de los objetivos generales del módulo, el contenido de formación, particularmente el expresado en las habilidades profesionales a formar en esa etapa, y el análisis de la incidencia de las asignaturas en esos objetivos y contenido, se determinan las características, exigencias y organización de la actividad evaluativa integral del cierre del módulo. Al culminar esta actividad los miembros del Colectivo de Año deben disponer de todas las indicaciones para iniciar de manera individual la elaboración de sus respectivas estrategias didácticas para el desarrollo del módulo.
Elaboración de las estrategias didácticas para el desarrollo de los componentes organizacionales del currículo: de enseñanza, de tutoría y de asesoría investigativa.	4 SEMANAS ANTERIORES Autoprep Reunión Metodológica	Los profesores de las asignaturas y los tutores elaboran respectivamente sus proyectos de estrategia didáctica de <i>enseñanza</i> , de <i>tutoría</i> y de <i>asesoría investigativa</i> . En reunión metodológica del Colectivo de Año cada miembro presenta su proyecto de estrategia las que deberán ser aprobadas en el debate colectivo.
TAREA B: Preparación y montaje de las acciones didácticas. A partir del colectivo de año cada sujeto trabajará en función de:		
<ul style="list-style-type: none"> • Tutores: Preparación para el plan de tutoría. • Profesores a tiempo parcial: Preparación de las asignaturas. 		

2.4 Validación de la propuesta de procedimientos del trabajo metodológico para el diseño didáctico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria.

Los procedimientos para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del

colectivo de año basado en la concepción del diseño didáctico que contribuyan a elevar la efectividad en la carrera fueron puestos en práctica en el curso 2007-2008 en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal Infantil de Sancti Spiritus. En ellas se muestrearon los colectivos de año siguientes:

1.- Sede Pedagógica Infantil Sancti Spiritus. Se valoró el colectivo de 2. año de Licenciatura en Educación Primaria.

2.- Sede Pedagógica Infantil Sancti Spiritus. Se valoró el colectivo de 5. año de Licenciatura en Educación Primaria.

La muestra se corresponde con los anteriormente citados por contener dentro de su funcionamiento las tareas metodológicas más representativas de la carrera, además es donde inician y culminan su preparación, en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal, los futuros maestros del sector, siendo los colectivos de año con mayores deficiencias durante la aplicación del estudio exploratorio.

El desarrollo de esta investigación nos permitió, desde un principio, a través del proceso de investigación, diagnosticar la situación que tenía el trabajo metodológico que se desarrolla en el colectivo de año de la carrera Maestros Primarios de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal Infantil del municipio Sancti Spiritus.

La Sede Pedagógica Universitaria Municipal, antes referida, tiene siete años de fundada y en ella se desarrollan cuatro carreras universitarias de pregrado, tiene una adecuada estabilidad profesoral, se ha caracterizado desde hace años por tener un fuerte movimiento a favor del trabajo didáctico, con un buen grupo de investigaciones en esta rama, que tienen una incidencia significativa en la presentación de las tesis de Maestría en Ciencias de la Educación lo que ha permitido ir modificando el enfoque a raíz del proceso de la Universalización de la Educación Superior.

De acuerdo con las características del contexto en el que se desarrolla el trabajo metodológico en el nivel superior, específicamente en la Universalización, se hizo obligatorio perfeccionar el trabajo metodológico.

La aplicación de los diferentes instrumentos en el estudio exploratorio arrojó como resultado la necesidad de perfeccionar el trabajo metodológico del colectivo de año basado en la concepción del diseño didáctico para elevar la efectividad de la carrera en el nivel en que se precisa, lo cual permitió diagnosticar la situación que presentaba éste.

En el estudio exploratorio se detectaron las necesidades y potencialidades del trabajo metodológico a nivel de año académico, los resultados de este diagnóstico aparecen en el (Epígrafe 2.1 de este trabajo), a partir de este se definió, que era necesario por las características, fortalecer el trabajo metodológico en el Año Académico, o sea, fortalecer esta estructura, sin desconocer las demás.

Se parte del desarrollo de un Taller Metodológico a nivel de toda la Institución, durante una sección de preparación en el claustro inicio del 3. módulo, donde fueron definidas todas las funciones de dichos niveles, planteándose aquí las políticas básicas de cómo se efectuaría el trabajo metodológico en el año

académico de la carrera Educación Primaria y las relaciones que se podían establecer entre ellos.

La creación de premisas también se dirigió a incluir a los maestros en formación en el proceso y fueron desarrollados varios talleres con estos, en los que se discutieron cómo lograr su autoformación y hacer más significativo su aprendizaje. También fueron analizados los aportes que estos pueden darle al trabajo metodológico.

La preparación de los factores que intervienen en el proceso de Universalización, en función de la adecuada implementación de los procedimientos para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del colectivo de año académico ha sido de vital importancia.

Con el propósito de comprobar la validez de la propuesta de procedimientos para el trabajo metodológico sustentado en la concepción del diseño didáctico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria, se aplicó un pre-experimento pedagógico.

El pre experimento pedagógico, se corresponde con el tipo $O_1 \times O_2$, donde O_1 y O_2 representan el pretest y el posttest respectivamente, para la medición de la variable dependiente antes y después de la aplicación de la propuesta a la muestra seleccionada, complementado con controles sistemáticos para obtener mayor información del comportamiento de la variable dependiente durante el proceso. La definición operacional de la variable dependiente se muestra en el **(Anexo # 11)**.

De acuerdo con esta variante el pre experimento se organizó de la siguiente forma:

- ➡ **Fase pre-prueba:** Se estableció una medición de los indicadores, que permitió determinar el estado de la variable dependiente antes de la aplicación de la propuesta.
- ➡ **Fase formativa:** Se aplicaron los procedimientos metodológicos para perfeccionar la eficacia del trabajo metodológico sustentado en la concepción del diseño didáctico en el año académico de la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus.
- ➡ **Fase post-prueba:** se aplicó una medición sistemática durante la aplicación que permitió un seguimiento del comportamiento de la variable dependiente y una medición final que permitió el análisis comparativo del estado final de la variable dependiente con relación a la pre-prueba.

La evaluación cuantitativa de los indicadores de la variable dependiente, en los colectivos de año académico, se realizó a partir de una escala valorativa que comprende los niveles: Alto (A), Medio (M), Bajo (B), que permitió medir los cambios producidos antes y después de la instrumentación de los procedimientos.

Por otra parte, para la evaluación integral de la variable dependiente en cada sujeto de investigación, se determinó que el nivel alto comprende cuando los criterios de medida alcanzan su máxima expresión, el nivel medio cuando algunos

criterios de medida no se alcanzan plenamente y el nivel bajo cuando los criterios de medida reflejan limitaciones en su logro o no se logran.

Considerando las características del pre-experimento pedagógico se tomó como medida mantener a los mismos integrantes de los colectivos de año durante el desarrollo del experimento. De igual manera se determinó que las calificaciones tanto del pretest como del postest fueran realizadas por la misma persona, evitando así la subjetividad en el criterio de personas diferentes y que al valorar una respuesta se produjesen alteraciones en los valores de los indicadores que serían procesados posteriormente.

2.4.1 Resultados del pretest.

Concluida la etapa de preparación del personal, como parte del pre experimento, aplicado por la variante (O1 x O2) se procedió a la aplicación del pretest durante el primer módulo del curso escolar 2007-2008 a la muestra anteriormente descrita, a 4 colectivos de año correspondiendo 2 al inicio del módulo y 2 al culminar el mismo.

Para la valoración al inicio del pre experimento, de la situación inicial del trabajo metodológico que se desarrolla a nivel de año académico en la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus, se aplicó el mismo instrumento para la observación de las actividades metodológicas desarrolladas a este nivel, que aparece su cuestionario en el **(Anexo # 4)**, con la misma escala valorativa referida en el Capítulo II, Epígrafe 2.1. **(Anexo # 5)** y los criterios de medida reflejados en el **(Anexo # 8)**. Los resultados obtenidos se muestran en la **tabla #3 (Anexos)**.

En la primera y segunda columnas de la izquierda aparecen reflejados los 6 indicadores con los que se mide la variable dependiente y a continuación las respectivas categorías para su medición declaradas como: alto, medio, bajo y sus correspondientes por ciento.

A continuación se describe el análisis cuantitativo y cualitativo del pretest según la aplicación de la guía de observación:

Indicador 1-De los 4 colectivos de año observados se constató, que solo 1 para el 25% se ubica en la categoría medio por solo lograr en la mayoría de los estudiantes una caracterización individual, con predominio de sus necesidades y disponer de una caracterización en el comportamiento grupal, en 3 para el 75%, se ubican en la categoría bajo por no lograr una caracterización individual de algunos estudiantes y disponer de una débil caracterización del grupo.

Indicador 2-De los 4 colectivos de año observados se comprobó que 1 para el 25% logra ubicarse en el nivel medio ya que logra claridad en la planificación de la mayoría de las acciones, con un algoritmo parcial, que conlleva a una planificación general de las acciones fundamentales y 3 para el 75% obtiene el calificativo de bajo ya que solo logra planificar puntualmente algunas acciones.

Indicador 3- Se apreció en este indicador que de los 4 colectivos año, 1 se ubica en la categoría medio porque solo logra establecer una interrelación entre las acciones planificadas, con un adecuado diseño para las acciones académicas y

laborales – investigativas fundamentalmente, para el 25%, 3, para el 75% obtuvo la calificación de bajo por no establecer interrelaciones entre las acciones..

Indicador 4- Se puso de manifiesto en los 4 colectivos de año observados, que solo preparan adecuadamente alguna de las acciones, para un 100%, haciéndose corresponder con la categoría bajo.

Indicador 5- En este indicador de los 4 colectivos de año observados, los 4 se ubican en la categoría bajo por solo responder a algunas exigencias del Modelo del Profesional, para el 100%.

Indicador 6- De los 4 colectivos de año observados, 4 para el 100% logran una débil proyección de la evaluación, correspondiéndole la categoría bajo.

Los resultados de la observación a las actividades metodológicas en los colectivos de año, nos permitió constatar deficiencias en el trabajo metodológico a nivel de año académico en la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus, a pesar de haber transitado por el sistema de preparación para el presente curso no se logra el salto cuantitativo y cualitativo en este aspecto.

Los indicadores medidos durante la aplicación del pretest arrojaron una mayor inclinación al valor “Inadecuado”, que se presenta con una frecuencia, que oscila entre el 75% y el 100% en casi todos los casos, lo cual evidencia la pobre efectividad del trabajo metodológico en condiciones de Universalización, aspecto que se puede constatar en la **tabla # 4, gráfica # 2, registradas en los (Anexos).**

Como parte del pretest se procedió con la aplicación de la entrevista a informantes claves: Directivos (2), Jefes de colectivos de Año (2), Profesores a tiempo Parcial (5), Tutores (20). **(Anexo # 6).**

Los directivos entrevistados con una basta experiencia en el nivel superior, demuestran dominio de las características generales de este, así como del específico que se desarrolla en el nuevo contexto de la Universalización, siendo 1 de las entrevistadas investigadora del proyecto territorial sobre el tema.

Poseen las 2, para el 100% profundo dominio de la Resolución Ministerial 210/07 y otras que la antecedieron, así como de los elementos que tipifican el trabajo metodológico en el contexto de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal.

El 100% demuestra dominio de los niveles por los cuales transita el trabajo metodológico a nivel de Sede Pedagógica Universitaria Municipal, y consideran como célula básica y eslabón fundamental: al trabajo metodológico que se desarrolla a nivel de año académico.

El 100% coincide en plantear como principales deficiencias, que atentan con la eficacia del trabajo metodológico en el colectivo de año la pobre proyección del trabajo a partir de las características de los estudiantes, teniendo en cuenta debilidades y potencialidades, superficialidad en la planificación, integración y calidad de las acciones, la insuficiente derivación de los objetivos desde los generales a los particulares, así como insuficiencias en la etapa de formación de los estudiantes, en función de su desempeño integral.

Los jefes de los colectivos de año entrevistados (2), correspondientes al 2. año académico y 5. año académico respectivamente, estos demostraron dominio superficial de los aspectos que tipifican el trabajo metodológico y que aparece normado en la Resolución Ministerial 210/07 última y vigente.

El 100% de los entrevistados conciben el colectivo de año académico que se desarrolla en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal, como un nivel organizacional fundamental para el desarrollo del trabajo metodológico y agregan que este no ofrece una visión concreta del trabajo a desarrollar antes de iniciar el módulo académico, ni los resultados del que concluye.

El 100% plantea que aún existen deficiencias en el desarrollo del trabajo metodológico a este nivel, presentando limitaciones en la caracterización de los estudiantes, su ubicación concreta teniendo en cuenta su etapa de formación, la evaluación, así como la planificación, integración y calidad en la proyección de las acciones.

El 100% de los jefes de los colectivos de año plantean que no dominan las vías que garanticen el éxito del desarrollo de cada módulo académico, a pesar de conocer que es decisivo la derivación de los objetivos a partir del modelo del profesional, así como la evaluación integral al cierre del módulo, pero le falta el cómo proceder en la ejecución del mismo.

Se realizó la entrevista a 5 profesores a tiempo parcial y 10 tutores seleccionados al azar de los diferentes años académicos, como miembros de sus respectivos colectivos, con el mismo propósito.

Los 5 profesores a tiempo parcial plantean, para un 100% que dentro de sus funciones está la participación en el colectivo de año, y que son sistemáticos al mantener ese vínculo con los profesores de un mismo año académico, que estos se realizan con una frecuencia de dos veces en cada módulo.

Por otra parte, 5 de los tutores entrevistados manifiestan que existen dificultades para asistir en la práctica, y no lo consideran como una de las funciones a cumplir por el maestro tutor, lo que representa el 50%, estos no demostraron conocimientos de la frecuencia con que se realizan, solo 2 para un 20%, asisten con bastante sistematicidad, (una vez en cada módulo) y consideran imprescindible este vínculo entre los diferentes factores que intervienen el proceso de formación inicial de los maestros y 3 plantean que el colectivo de año es el eslabón fundamental del trabajo metodológico y que en el curso participan 6 veces a estas actividades, esto representa el 30%.

Los 5 profesores a tiempo parcial plantean, para el 100% que es insuficiente el tiempo destinado a los colectivos de año para dominar de forma profunda y específica las deficiencias y potencialidades de los estudiantes a los cuales, les imparten clases, fundamentalmente en el componente laboral e investigativo.

De los 20 tutores entrevistados, 12 manifiestan no demostrar dominio de la caracterización integral de sus estudiantes, lo que representa el 60%, 5 plantean que se sienten preparados en el dominio de la caracterización de sus estudiantes en el componente laboral e investigativo, pero le faltan argumentos en lo

relacionado con lo académico, esto representa el 25% y 3 manifiestan que les faltan argumentos generales para profundizar en la caracterización detallada de sus estudiantes, para un 15%.

La muestra entrevistada (5 profesores y 20 tutores), que representan el 100% plantean que, en el trabajo metodológico que se desarrolla a nivel de año académico se ha perfeccionado en cuanto a la orientación de cómo elevar su efectividad. Se realizan algunas actividades metodológicas, pero aún existen deficiencias que tienen como causas fundamentales la no debida planificación, calidad e integración de las acciones, además, no se tienen en cuenta los objetivos de los años académicos, no se le ofrece el seguimiento adecuado en correspondencia con las exigencias del modelo del profesional y los problemas que enfrenta el futuro profesional, manifiestan que desconocen el cómo proceder para lograr estos aspectos de forma armónica, en función de la evaluación integral de los estudiantes.

Paralelo a la instrumentación de los procedimientos del trabajo metodológico para el diseño didáctico en el colectivo de año se intensificó la labor de apoyo a la carrera Educación Primaria, en la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spíritus, contando para ello con la orientación, apoyo y control del equipo de Universalización, de la Facultad Infantil del Instituto Superior Pedagógico, la incidencia de investigadoras del Proyecto (3): 1 tutora, 1 directora y a la vez profesora a tiempo parcial y la autora de esta tesis.

La misma se materializó mediante las visitas de orientación y seguimiento e intercambios frecuentes con los directivos, tutores, profesores a tiempo parcial, y los jefes de los colectivos de año, en virtud de orientar y demostrar en torno a las mejores experiencias en el trabajo metodológico que se desarrolla a nivel de año académico. Estos espacios resultaron ser un marco propicio para la preparación de los diferentes factores que intervienen en el proceso de Universalización y que a su vez son partícipes del trabajo metodológico que se desarrollo en este nivel.

2.4.2 Resultados del postest.

Para la comprobación de los resultados obtenidos en el trabajo metodológico del colectivo de año de la Sede Pedagógica Infantil, al final del pre-experimento pedagógico aplicado durante el 3. módulo, se aplicó la guía de observación (**Anexo # 4**). La valoración del comportamiento de los indicadores permitió el análisis de los siguientes resultados del trabajo metodológico.

La aplicación de la guía de observación empleada para la evaluación final estuvo dirigida a evaluar la eficacia del trabajo metodológico en el colectivo de año de la Sede Pedagógica Infantil. Los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores definidos se muestran en la **tabla # 5 (Anexos)** y a continuación se realiza la validación cuantitativa y cualitativa de los resultados obtenidos.

Indicador I. De los 4 colectivos de año observados en la etapa final se pudo constatar que los 4 para un 100% lograron una caracterización individual de todos los estudiantes que se refleja en el dominio de sus potencialidades y necesidades y disponían de una caracterización del conocimiento grupal, por lo que se ubican en la categoría alto.

En los colectivos de año se evidenció, con ejemplos claros y concretos la atención integral a los estudiantes según caracterización individual y colectiva. Como regularidad, mostraron durante las observaciones que dominan las concepciones actuales de la Universalización; los tipos de niveles de ayuda que requieren en lo individual y lo colectivo.

Indicador 2. Se puso de manifiesto durante la observación de los 4 colectivos de año una planificación clara de todas las acciones, con un algoritmo preciso en cada una de ellas, que conlleva a una planificación detallada de todas las acciones, haciéndose corresponder con la categoría alto para un 100%.

Los resultados del indicador al cierre del pre-experimento permiten apreciar mejoras en la preparación alcanzada. El 100% de los colectivos reflejaron propuestas de acciones correctamente planificadas relacionados fundamentalmente con la igualdad de oportunidades, la calidad de la clase encuentro, los recursos. En torno a las acciones se propusieron y argumentaron acciones innovadoras a las mismas.

Indicador 3. En los 4 casos, para un 100%, lograron integrar sistemáticamente todas las acciones planificadas, con un adecuado diseño de las acciones laborales e investigativas, académicas, políticas-ideológicas y extensionistas, correspondiéndole la categoría alto.

En relación a los resultados obtenidos en el pre test se evidenció el ascenso en la implicación de los componentes de manera integrada y coherente.

Indicador 4. De los 4 colectivos de año observados se corroboró que 2 de ellos para el 50% logran la preparación adecuada de todas las acciones, correspondiéndoles la categoría de alto y 2 para el 50% es ubicado en el medio por preparar adecuadamente solo las acciones consideradas fundamentales.

Este indicador mostró un aumento significativo en las categorías medio y alto respectivamente en relación al pre test.

Indicador 5. En los colectivos de año observados se ubicó 1 en la categoría de alto para un 25% por demostrar dominio de las características del Modelo del Profesional, que incluyen los objetivos del año académico y el módulo de estudio, lo que permite realizar la proyección teniendo en cuenta todas las exigencias del mismo, 2 para el 50% se ubican en la categoría medio por demostrar dominio de algunos de los elementos del Modelo del Profesional, con mayor precisión en los objetivos del módulo de estudio, lo que permite establecer la proyección considerando las exigencias fundamentales y 1 se mantiene en la categoría bajo por solo responder a algunas exigencias, lo que representa el 25%.

A pesar de ser el indicador más afectado al comparar los resultados del pre test y el pos test, son significativos los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento final.

Indicador 6. Durante la observación de los colectivos de año observados, se ubicaron 2 en la categoría alto para un 50%, por lograr la proyección adecuada de todo el sistema de evaluación, teniendo en cuenta la proyección hacia el desempeño y el contenido, 1 se ubica en el medio para un 25%, ya que solo logra

la proyección de la evaluación en las acciones consideradas fundamentales, influyendo solo en el contenido y 1 en el nivel bajo para un 25% por lograr una débil proyección de la evaluación.

El indicador 6 es uno de los más afectados que se requiere de su sistemático seguimiento, no obstante son alentadores los resultados obtenidos.

Las frecuencias observadas demuestran que se produjeron cambios en todos los aspectos evaluados respecto a los resultados del pretest, ello evidenció el aumento de la categoría alto y el descenso de las categorías medio y bajo, lo que posibilitó constatar la efectividad de los procedimientos en la transformación de la variable dependiente, aspectos que se muestran en la **tabla #6 y gráfica # 3**, reflejadas en los **(Anexos)**.

Las frecuencias observadas en los indicadores de la variable dependiente y la evaluación integral de la misma, antes y después del pre-experimento pedagógico, se presentan en la **gráfica # 4** que se muestra en los **(Anexos)**.

Como parte del postest se procedió con la aplicación de la entrevista a informantes claves: Directivos (2), Jefes de colectivos de Año (2), Profesores a tiempo Parcial (5), Tutores (20). **(Anexo 4)**, dirigido a obtener información acerca del desarrollo del trabajo metodológico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria.

Poseen las 2, para el 100% profundo dominio de la Resolución Ministerial 210/07, así como de los elementos que tipifican el trabajo metodológico en el contexto de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal. Ambas incorporadas a proyectos investigativos en el Instituto Superior Pedagógico.

El 100% demuestra dominio de las características del trabajo metodológico que se desarrolla en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal, así como las especificidades de los diferentes niveles, considerando muy importante el que se realiza a nivel de año académico. Agregan que es determinante la participación de todos los factores en el trabajo metodológico que se desarrolla a este nivel y que se deben desarrollar como promedio dos en cada módulo académico.

Los jefes de los colectivos de año entrevistados (2), demostraron dominio profundo de los aspectos que tipifican el trabajo metodológico, así como las características generales que norman el mismo para el nivel superior: Resolución Ministerial 210/07.

El 100% de los entrevistados conciben el colectivo de año académico, como elemento fundamental para el desarrollo del trabajo metodológico y agregan que durante el curso se ha elevado la preparación de todos los que intervienen en el proceso de Universalización.

El 100% plantea que la estrategia de preparación por todos los organismos, así como la aplicación de la propuesta de procedimientos de la presente investigación han garantizado perfeccionar el trabajo metodológico que se desarrolla en este nivel, proyectándose el mismo teniendo en cuenta la caracterización de los estudiantes, su ubicación concreta teniendo en cuenta su etapa de formación, la

evaluación, así como la planificación, integración y calidad en la proyección de las acciones.

El 100% de los jefes de los colectivos de año plantean que dominan las vías para dirigir el trabajo metodológico en el año académico, conocen que es básica la derivación de los objetivos a partir del modelo del profesional, así como la evaluación integral al cierre del módulo.

Se realizó la entrevista a 5 profesores a tiempo parcial y 20 tutores teniendo en cuenta que fueran los mismos a los que se le aplicó el cuestionario durante el pretest, con el mismo propósito de constatar los cambios producidos en sus criterios.

Los 5 profesores a tiempo parcial coinciden en plantear, para un 100% que dentro de sus funciones está la participación en el colectivo de año y que son sistemáticos, que estos se realizan con una frecuencia de dos veces en cada módulo.

Por otra parte, 3 de los tutores entrevistados manifiesta que existen dificultades para asistir en la práctica, y no lo consideran como una de las funciones a cumplir por los tutores, lo que representa el 15%, estos no demostraron conocimientos de la frecuencia con que se realizan, solo 4 para un 20%, asisten con bastante sistematicidad, (una vez en cada módulo) y consideran imprescindible este vínculo entre los diferentes factores que intervienen en el proceso de formación inicial de los maestros y 13 plantean que el colectivo de año es el eslabón fundamental del trabajo metodológico y que en el curso participan 6 veces a estas actividades, esto representa el 65%.

Los 5 profesores a tiempo parcial plantean, para el 100% que es suficiente el tiempo destinado a los colectivos de año para dominar de forma profunda y específica las deficiencias y potencialidades de los estudiantes a los cuales, les imparten clases, fundamentalmente en el componente laboral e investigativo.

De los 20 tutores entrevistados, 13 manifiestan dominio de la caracterización integral de sus estudiantes, lo que representa el 65%, 4 plantean que se sienten preparados en el dominio de la caracterización de sus estudiantes en el componente laboral e investigativo, pero le faltan argumentos en lo relacionado con lo académico, esto representa el 20% y 3 manifiestan que les faltan argumentos generales para profundizar en la caracterización detallada de sus estudiantes, para un 15%.

La muestra entrevistada (5 profesores y 20 tutores), que representan el 100% plantean que, en el trabajo metodológico que se desarrolla a nivel de año académico se ha perfeccionado en relación a la orientación de cómo elevar su efectividad.

Se han incrementado actividades metodológicas, que han resultado positivas para la planificación, calidad e integración de las acciones, los objetivos de los años académicos, el seguimiento adecuado en correspondencia con las exigencias del Modelo del Profesional y los problemas que enfrenta el futuro profesional, el

proceder para lograr estos aspectos de forma armónica, en función de la evaluación integral de los estudiantes.

La significatividad de la diferencia obtenida en los resultados de la guía de observación en el pretest y el postest, permiten apreciar que en el postest son superiores los resultados del trabajo metodológico desarrollado en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria.

El pre-experimento pedagógico permitió probar la efectividad de los procedimientos propuestos, dirigidos a perfeccionar el trabajo metodológico en el año académico de la carrera Educación primaria de la Sede Pedagógica Infantil.

Consideraciones generales del Capítulo II.

Han existido insuficiencias en el papel metodológico a nivel de año académico constatado durante la aplicación del diagnóstico inicial. En la implementación de la propuesta en este nivel para el desarrollo del trabajo metodológico es importante la creación de un clima de comunicación entre todos los factores que en él intervienen, cada uno haciendo suyo y significativo el proceso en relación con su papel en cada instancia y de las relaciones de estos entre sí.

CONCLUSIONES.

- La sistematización teórica realizada permitió profundizar en la importancia de La Universalización de la Educación Superior Pedagógica dentro de la Tercera Revolución Educacional, que se lleva a cabo en Cuba, expresada en profundos cambios en el nuevo modelo de formación inicial de los profesionales de la educación, así como en la evolución del trabajo metodológico en el nivel superior, fundamentalmente en el que se desarrolla a nivel de colectivo de año en las Sedes Pedagógicas Universitarias Municipales.
- La realización del diagnóstico del estado actual del problema posibilitó la precisión de las insuficiencias que caracterizan el trabajo metodológico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria de la Sede Pedagógica Infantil del municipio Sancti Spiritus. Esta constatación corroboró la necesidad de abordar esta temática para elevar la efectividad del trabajo metodológico a nivel de colectivo de año, para ponerlos en función de responder a las exigencias actuales en el contexto de Sede Pedagógica Universitaria Municipal.
- La determinación de los enfoques y presupuestos teóricos permitió fundamentar la propuesta de procedimientos metodológicos para el perfeccionamiento del trabajo metodológico del colectivo de año en la carrera Educación Primaria de la Sede Pedagógica Universitaria Infantil del municipio Sancti Spíritus.
- Los estudios de investigaciones antecedentes y la propia experiencia de la autora como investigadora del proyecto que estudia el diseño didáctico en la Universalización de la Educación Superior Pedagógica y coordinadora de carrera de la Sede Pedagógica Infantil han permitido diseñar la propuesta de procedimientos del trabajo metodológico para el diseño didáctico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria de la Sede Pedagógica Universitaria Infantil del municipio Sancti Spíritus.
- La validación de la aplicabilidad de los procedimientos metodológicos propuestos mediante un pre-experimento pedagógico en los colectivos de 2. y 5. año respectivamente, de la Sede Pedagógica Universitaria Municipal Infantil de Sancti Spíritus, permitió valorar la efectividad de los mismos a partir de la aplicación del pretest y el posttest, lo cual permite apreciar que en el posttest son superiores los resultados en relación a la efectividad de la preparación metodológica

RECOMENDACIONES.

- Generalizar la propuesta al resto de los colectivos de año de la carrera Licenciatura en Educación Primaria.
- Socializar los resultados de la presente investigación a través de intercambios de experiencias y eventos.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Abascal Iglesias, Ángel. (1997). **Pertinencia de la Educación Superior Cubana**. En Revista Educación Superior. La Habana No 1.
2. Achiong Caballero, G. y otros. (2003). **Sistematización de las ideas acerca de la Universalización de la Educación Superior. Resultado del Proyecto Territorial de Investigación: Estudio del proceso de universalización de la Formación Docente (No. 1)**. Instituto Superior Pedagógico "Cap. Silverio Blanco". Sancti Spíritus.
3. _____. (2004). **Caracterización inicial de la implementación del proceso de universalización de la formación docente superior en la provincia de Sancti Spíritus**. Resultado 2. Proyecto: Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus (UNIFOD). ISP "Cap. Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus.
4. _____. (2004). **Sistema de procedimientos para la evaluación del impacto del programa "universalización de la formación docente"**. Resultado 3. Proyecto: Estudio del proceso de universalización de la formación docente en la provincia Sancti Spíritus (UNIFOD). ISP "Cap. Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus.
5. _____. (2005). **Evaluación de los impactos del Programa de Universalización de la Formación Docente Superior. Resultado Final del Proyecto Territorial de Investigación: Estudio del proceso de universalización de la Formación Docente**. Instituto Superior Pedagógico "Cap. Silverio Blanco". Sancti Spíritus.
6. Achiong Caballero, G. (2007). **La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación pedagógica superior en condiciones de universalización**. Congreso Internacional Pedagogía. La Habana.
7. _____. (2007). **La dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación pedagógica superior en condiciones de universalización**. Congreso Internacional Pedagogía. La Habana.
8. _____. (2008). **Recomendaciones para el tratamiento del diseño y preparación de las actividades de formación profesional del estudiante en los niveles implicados del sistema de trabajo metodológico**. Instituto Superior Pedagógico "Cap. Silverio Blanco". Sancti Spíritus.
9. Addine Fernández, F. (1997). **Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje**. La Habana. IPLAC.
10. _____. (2004). **Didáctica: teoría y práctica**. Compilación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
11. Álvarez de Zayas C. (1997). **Conferencia Pedagogía 97**. La Habana. Cuba.

12. _____ (1999) **Didáctica: La Escuela en la Vida**. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
13. Caballero, Elvira. (2004). **Profesionalidad y creatividad del maestro**, en **Profesionalidad y práctica pedagógica**. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
14. Caballero, José de la L. (1991). **Escritos educativos**. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
15. Cancio López, Caridad. (2003). **La universalización del ISP a partir del pensamiento martiano y fidelista: un proyecto integrador en la formación de educadores**. Ponencia. Conferencia Científica Internacional 20 Aniversario. ISP "Cap. Silverio Blanco Núñez". Sancti Spíritus.
16. Castro Ruz, Fidel. (1981). **Discurso pronunciado en el acto de graduación del destacamento pedagógico Manuel Ascunse Domenech**. Folleto. La Habana.
17. _____. (2000). **Síntesis de Discursos**. Recuperado desde: <http://www.cuba.cu>.
18. _____. (2001). **Discurso de Graduación del primer curso de la formación emergente de maestros primarios**. Periódico Granma. La Habana.
19. _____. (2003). **Discurso de Clausura de Pedagogía 2003**. Periódico Granma. La Habana.
20. _____. (2003). **Discurso de Inauguración del programa de Universalización de la Educación Superior**. Periódico Granma. La Habana.
21. Conlledo Castillo, María I. (2008). **Actividades metodológicas de preparación a los directivos de la microuniversidad para dirigir la formación profesional pedagógica**. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Sancti Spíritus.
22. Cruz Tejas, Nereyda. (2003). **La municipalización de la universidad: una experiencia cubana**. En: Curso 87. Congreso Internacional Pedagogía. Ciudad de La Habana.
23. Chirino Ramos, M. Victoria. (2005). **El trabajo científico como componente de la formación inicial de los profesionales de la Educación**. La Habana.
24. _____. (2006). **La investigación como función profesional pedagógica: modo de actuación profesional pedagógica**. En F. Addine Fernández (Comp.), **Profesionalidad (Libro Concurso)**. La Habana.
25. García, Gilberto y Elvira Caballero. (2004). "La función docente metodológica del maestro desde la perspectiva de su profesionalidad, en **Profesionalidad y práctica pedagógica**. Ciudad de La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
26. García Batista, G. (2002). **Compendio de Pedagogía**. (Compilación). Curso 18. Pedagogía 2001. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad Habana.

27. García Batista, G., y Addine Fernández, F. (2005). **Curriculum y profesionalidad del docente**. En Profesionalidad (Libro Concurso). La Habana.
28. González, J. I. R., Vázquez, Á. F. J., y Reyna, D. Q. (2006). **La formación de docentes en las condiciones de la universalización de la Universidad Cubana**. Monografías.com. Recuperado 1 de marzo, 2006, desde <http://www.monografias.com/trabajos15/docentes-cuba/docentes-cuba.shtml>.
29. Hernández Barrios, Nelsy y otros. (2005). **El Trabajo del Tutor. Reto. Necesidad. Acción**. Pedagogía 2005. La Habana.
30. Hernández Sampier, R. (2005). **Metodología de la investigación. Tomo 1**. Editorial Félix Varela. Tercera reproducción. La Habana.
31. Hernández Sampier, R. (2005). **Metodología de la investigación. Tomo 2**. Editorial Félix Varela. Tercera reproducción. La Habana.
32. Hourrutinier Silva, Pedro. (2000). **El Modelo Curricular de la ESC**. Revista Pedagogía Universitaria. La Habana.
33. _____ (2006). **La labor educativa desde la dimensión curricular**. En: **Revista electrónica Pedagogía Universitaria**. vol. 5, No 1. Departamento de Formación de Profesionales. MES. La Habana.
34. Levedet, O. (1975). **El trabajo metodológico en el nivel superior**. Monografías. Com. Recuperado desde <http://www.monografias.com/trabajos15docentes-cuba/docentes-cuba.shtml>.
35. López Medina, Francisco. (2005). **La evaluación del componente laboral-investigativo en la formación inicial de los profesionales de la educación**. Tesis en opción al título de Doctor en Ciencias Pedagógicas.
36. Macías Saíenz, Adelaida. (2006). **Modelo pedagógico para la Universalización de la Educación Superior Pedagógica**. Tesis en opción al título académico de Master en Planeamiento, Administración y Supervisión de Sistemas Educativos. IPLAC. La Habana.
37. Martín Sabina, Elvira. (2002). **La educación superior de Cuba en la década de los 90**. Editorial Félix Varela. La Habana.
38. Mingui, Eduvigés y Julia Esther Pérez Drullet. (2006). **El colectivo de año universalizado, célula fundamental para el trabajo metodológico interdisciplinario desde la universalización pedagógica**. Recuperado 24 de Marzo desde, www.monografias.com/trabajos32/universalizacion-pedagogica/universalizacion-pedagogica.shtml.
39. Mingui Carbonell, Eduvigés. (2002). **Un modelo didáctico para el trabajo metodológico interdisciplinario en el colectivo de año en condiciones de universalización**. Tesis de Doctorado en Ciencias de la Educación.
40. Minujin, A. y G. Mirabent. (1989). **Los procedimientos: Herramientas necesarias para instrumentar los objetivos**. Recuperado desde <http://contexto educativo.com.ar>.

41. Mirabent, Gloria. (1971). **Situación y problemática del multigrado en los últimos 12 años y sus perspectivas para el próximo quinquenio.** Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura. La Habana.
42. Ministerio de Educación. (1994). **IV Seminario Nacional para Educadores.** Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
43. _____ . (1974). **Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación. Documentos normativos y Metodológicos.** La Habana.
44. _____ (1980). **El trabajo Metodológico en la Educación General Politécnica y Laboral.** Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
45. _____ . (1982). **Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación. Documentos normativos y Metodológicos.** La Habana.
46. _____ . (1984). **VIII Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e Inspectores de las Direcciones Provinciales y Municipales de Educación.** Documentos normativos y Metodológicos. La Habana.
47. _____ . (1986). **Resolución Ministerial 290 / 86. Indicaciones para la realización del trabajo metodológico en los niveles de dirección de nación, provincia, municipio y escuela.** La Habana.
48. _____ . (1991). **Resolución 269/91.** La Habana.
49. _____ . (2002). Documento del ISP "Cap. Silverio Blanco N.". **Indicaciones para la municipalización de los ISP.**- Impresión Ligera.- Sancti Spíritus.- Febrero.
50. _____ . (1996). **Resolución Ministerial 6/96.** La Habana.
51. _____ . (1997). **Resolución 35/97.** La Habana.
52. _____ . (2001). **Seminarios Nacionales para el personal docente.** La Habana.
53. _____ . (2003). **La universalización de los Institutos Superiores Pedagógicos.**- Impresión Ligera. La Habana.
54. _____ . (2003). **Circular 9 del 2003. Sistema de evaluación de los ISP.** La Habana.

- 55._____. (2003). **La Escuela como microuniversidad en la formación integral de los estudiantes de carreras pedagógicas.** La Habana.
- 56._____. (2006) **Circular 4 del 2006.** Requisitos para declarar a una escuela como Microuniversidad. La Habana.
- 57._____. (2006). **Objetivos priorizados del Ministerio de Educación para el curso 2006-2007. Resolución Ministerial 50/06.** La Habana.
- 58._____. (2007). **Reglamento del Trabajo docente metodológico de la Educación Superior. Resolución Ministerial 210/07.** La Habana.
- 59._____. (2005). **Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación.** Módulo I. I. Parte. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- 60._____. (2005). **Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación.** Módulo I. II. Parte. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- 61._____. (2006). **Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación.** Módulo II. I. Parte. Editorial Pueblo y Educación.
- 62._____. (2006). **Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación.** Módulo II. II. Parte. Editorial Pueblo y Educación.
- 63._____. (2006). **Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación.** Módulo III. III. Parte. Editorial Pueblo y Educación.
- 64._____. (2006). **Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación.** Módulo III. IV. Parte. Editorial Pueblo y Educación.
- 65.Nocedo de León, I. y Abreu García, E. (1984). **Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Segunda Parte.** Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- 66.Partido Comunista de Cuba (1975). **Tesis y Resoluciones.** Comité Central. Ciudad de la Habana. Cuba.
- 67.Pérez Rodríguez, G. y Nocedo León, I. (1983) **Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. Primera Parte.** Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- 68.Prieto Jiménez, Abel. (2000). **Vanguardia y pasividad,** en *Coordenadas*, año 4, # 6.
- 69.Reyes González. José Ignacio.(2005). **La formación de docentes en las condiciones de la universalización de la Universidad Cubana.** Las Tunas, Cuba.

70. Rico Montero, Pilar. (2001). **Hacia el perfeccionamiento de la Escuela Primaria**. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
71. _____ . (2003). **La Zona de Desarrollo Próximo. Procedimientos y tareas de aprendizaje**. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
72. Tejeda González, Raúl. (2000). **Acciones de Superación para el mejoramiento del trabajo metodológico en las Disciplinas del Ejercicio Profesional en la Facultad de Cultura Física de Holguín**. Tesis en Opción al Título de Máster en Educación Avanzada. Recuperado desde, <http://www.inder.co.cu/portal/bibvirt/web/Trabajo%20Biblioteca%20Virtual/Archivos%20Tesis/Tesis%20Ra%C3%BAI%20Tejeda%20Gonz%C3%A1lez/Tesis%20Maestria%20Raul.htm>.
73. Vigotsky, L. S. (1981). **Pensamiento y lenguaje**. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
74. _____ . (1995). **Obras Completas, t 15**. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
75. Vecino Alegret, Fernando. (1990). **Algunas tendencias en el desarrollo de la Educación Superior en Cuba..** Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.
76. _____ . (1997). **La Educación Superior en Cuba: Historia, actualidad y perspectivas**. En: Revista Cubana de Educación Superior. La Habana. No. 1.
77. Wong, E. (1980). **Concepciones del trabajo metodológico en el nivel superior**. En soporte digital. La Habana.

TABLA #1.

No	Indicadores	A	%	M	%	B	%
1	Precisión en el conocimiento de las potencialidades y necesidades que caracterizan al estudiante y al grupo.	6	20%	8	26,6%	16	53,3%
2	Nivel de planificación de las acciones.	5	16,6%	9	30%	16	53,3%
3	Grado de integración de las acciones.	4	13,3%	10	33,3%	16	53,3%
4	Calidad en la preparación de las acciones.	4	13,3%	10	33,3%	16	53,3%
5	Nivel de respuesta de la proyección a las exigencias del Modelo del Profesional.	4	13,3%	10	33,3%	16	53,3%
6	Calidad de la proyección de la evaluación.	5	16,6%	9	30%	16	53,3%

Legenda: A - Alto; M – Medio; B – Bajo.

TABLA #3.

No	Indicadores.	A	%	M	%	B	%
1	Precisión en el conocimiento de las potencialidades y necesidades que caracterizan al estudiante y al grupo.	---	---	1	25%	3	75%
2	Nivel de planificación de las acciones.	---	---	1	25%	3	75%
3	Grado de integración de las acciones.	---	---	1	25%	3	75%
4	Calidad en la preparación de las acciones.	---	---	---	---	4	100%
5	Nivel de respuesta de la proyección a las exigencias del Modelo del Profesional.	---	---	---	---	4	100%
6	Calidad de la proyección de la evaluación.	---	---	---	---	4	100%

Legenda: A - Alto; M- Medio; B- Bajo.

TABLA # 4

Colectivo de Año. 1. Módulo					Escala		
Indicadores	1	2	3	4	Alto	Medio	Bajo
1	B	B	B	M	-	1	3
2	B	B	M	B	-	1	3
3	B	B	M	B	-	1	3
4	B	B	B	B	-	-	4
5	B	B	B	B	-	-	4
6	B	B	B	B	-	-	4
Total					-	3 --- 12,5 %	21--- 87.5 %

Simbología: 1-Colectivo Inicial 2. Año.--- 2- Colectivo Inicial 5. Año.

3-Colectivo Final 2. Año. --- 4-Colectivo Final 5. Año.

TABLA #5.

No	Indicadores	A	%	M	%	B	%
1	Precisión en el conocimiento de las potencialidades y necesidades que caracterizan al estudiante y al grupo.	4	100%	---	---	---	---
2	Nivel de planificación de las acciones.	4	100%	---	---	---	---
3	Grado de integración de las acciones.	4	100%	---	---	---	---
4	Calidad en la preparación de las acciones.	2	50%	2	50%	---	---
5	Nivel de respuesta de la proyección a las exigencias del Modelo del Profesional.	1	25%	2	50%	1	25%
6	Calidad de la proyección de la evaluación.	2	50%	1	25%	1	25%

Legenda: A - Alto; M – Medio; B– Bajo.

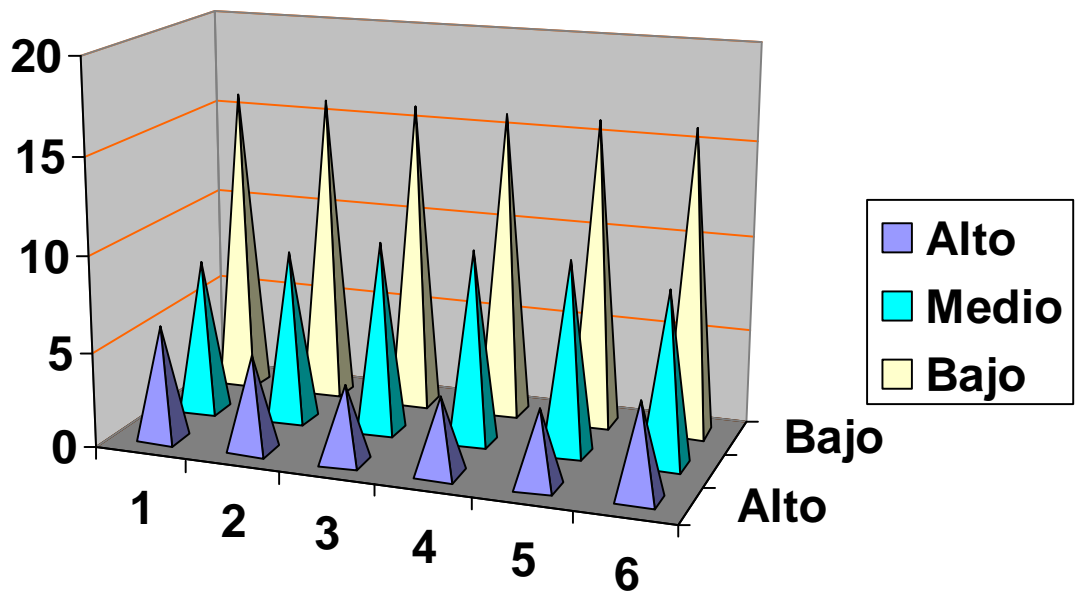
TABLA # 6

Colectivo de Año. III. Módulo.					Escala		
Indicadores	1	2	3	4	Alto	Medio	Bajo
1	A	A	A	A	4	-	-
2	A	A	A	A	4	-	-
3	A	A	A	A	4	-	-
4	A	M	A	M	2	2	-
5	M	B	A	M	1	2	1
6	A	B	A	M	2	1	1
Total					17--- 70.8 %	5-- 20,8 %	2— 8,3%

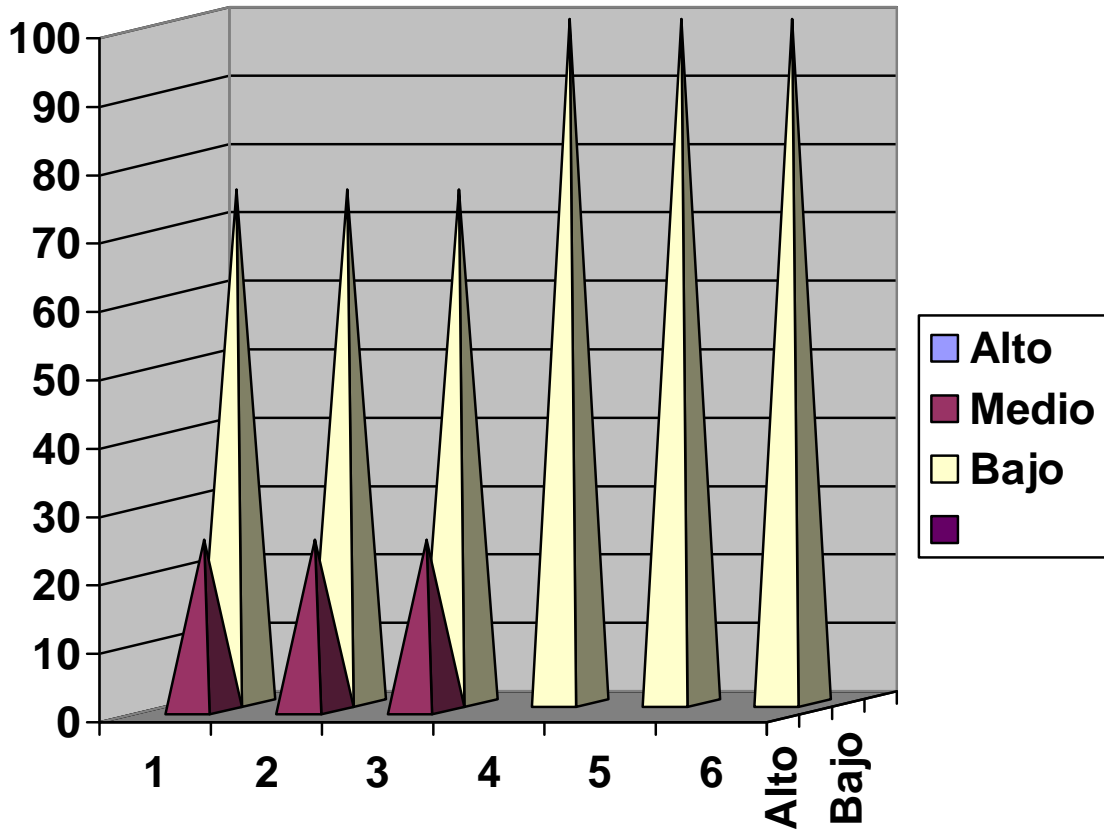
Simbología: 1-Colectivo Inicial 2. Año. --- 2- Colectivo Inicial 5. Año.

3-Colectivo Final 2. Año. --- 4-Colectivo Final 5. Año.

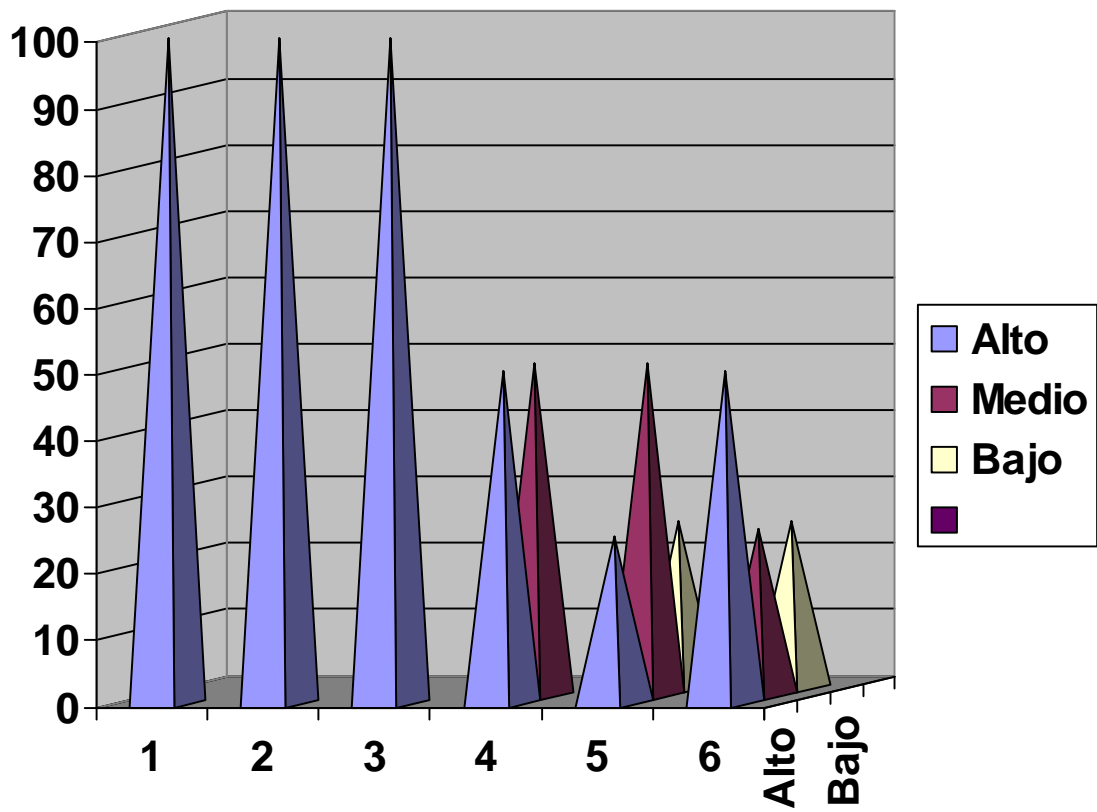
GRÁFICA # 1.



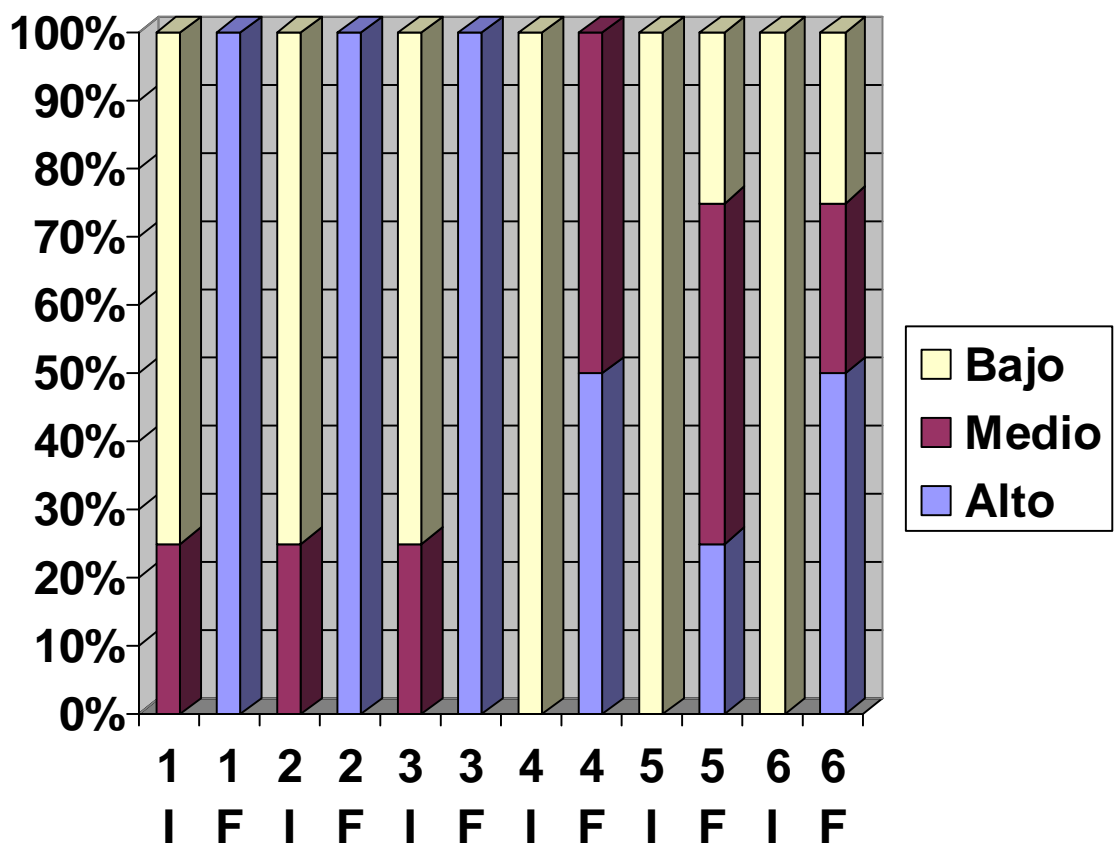
GRÁFICA #2



GRÁFICA # 3.

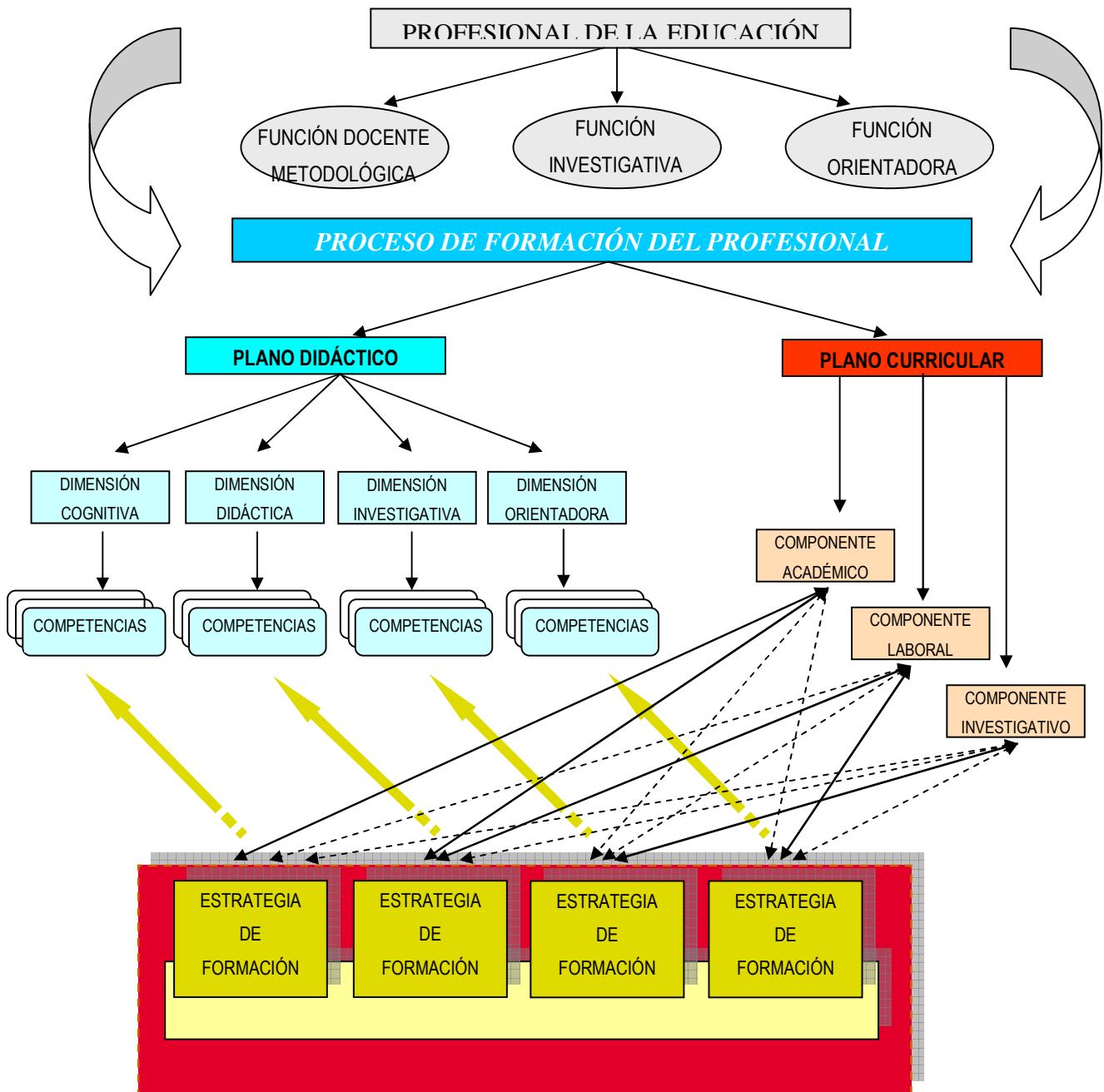


GRÁFICA # 4



ANEXO # 1.

GRÁFICA DEL PROCESO DE FORMACIÓN DEL PROFESIONAL Y SU DIRECCIÓN EN LA UNIVERSALIZACIÓN



ANEXO # 2.

Guía para efectuar el análisis documental de los informes de visitas efectuadas a la Sede Pedagógica Infantil y documentos rectores.

Objetivo: Analizar los documentos que rectorean el trabajo metodológico en el nivel superior e identificar las principales insuficiencias que se han detectado en el trabajo que desarrolla la Sede Pedagógica Universitaria Municipal Infantil de Sancti Spíritus.

Cuestionario:

1. ¿Cuáles son los documentos que norman y estructuran el trabajo metodológico en la la Sede Pedagógica Universitaria Municipal Infantil de Sancti Spíritus?
2. ¿Cuáles son las precisiones que se plantean para el desarrollo del trabajo metodológico en la la Sede Pedagógica Universitaria Municipal?
3. ¿Cuáles son los principales señalamientos relacionados con el trabajo metodológico de la la Sede Pedagógica Universitaria Municipal, detectados en visitas efectuadas por las diferentes instancias?

ANEXO # 3.

Guía para el análisis de documentos que reflejan el producto del trabajo metodológico del colectivo de año.

Objetivo: Evaluar la calidad del trabajo metodológico en el colectivo de año.

Documentos:

- ❖ Actas del colectivo de año.
- ❖ Estrategia de aprendizaje individualizada.

Cuestionario:

- Cómo se aprecia en los documentos que se estudian y analizan el resultado del trabajo metodológico del colectivo de año en cuanto a:
 - Precisión en la caracterización individual de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta potencialidades y necesidades, así como una caracterización sobre el comportamiento del grupo.
 - Nivel de planificación detallada de todas las acciones.
 - Grado de integración de todas las acciones planificadas.
 - Nivel de proyección teniendo en cuenta todas las exigencias del Modelo del Profesional.
 - Calidad en la preparación de cada una de las acciones.
 - Calidad en la proyección adecuada de todo el sistema de evaluación.

ANEXO # 4.

Guía de observación a actividades metodológicas visitadas a el nivel de año académico.

Objetivo: Constatar la efectividad del trabajo metodológico en el colectivo de año académico.

Cuestionario:

- Aspectos generales.

Fecha:

SPUM:

Año académico:

Participantes:

%:

- Aspectos específicos a observar.

- Sobre la caracterización de los estudiantes y del grupo.
 - Caracterización individual de todos los estudiantes.
 - Dominio de las potencialidades y de las necesidades.
 - Caracterización del comportamiento grupal.
- Sobre la planificación de las acciones.
 - Definición clara de todas las acciones.
 - Precisión en el algoritmo de cada una de ellas.
 - Planificación detallada de cada acción.
- Sobre la integración de las acciones.
 - Adecuado diseño de las acciones laborales-investigativas.
 - Adecuado diseño de las acciones académicas, políticas-ideológicas y extensionistas.
 - Integración sistémica de todas las acciones planificadas.

- Sobre la calidad en la preparación de las acciones.
 - Adecuada preparación de todas las acciones.
- Sobre el Modelo del Profesional.
 - Dominio de las características de la etapa de formación.
 - Dominio de los objetivos del año académico y de los específicos para el módulo.
 - Realiza la proyección teniendo en cuenta todas las exigencias del Modelo del profesional.
- Sobre la evaluación.
 - Proyección hacia el desempeño.
 - Proyección hacia el contenido.
 - Proyección adecuada de todo el sistema de evaluación.

ANEXO #5.

Escala valorativa de la variable dependiente y sus indicadores.

A continuación se explican las categorías en las que podrán ser evaluados los indicadores de la variable dependiente dirigido a perfeccionar la eficacia del trabajo metodológico en los colectivos de 2. y 5. año de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria.

CATEGORÍAS.

- ❖ **A-(Alto)**-Cuando los criterios de medida alcanzan su máxima expresión. Se considera a aquel proceso que es óptimo y abarca a todos y a cada uno de sus componentes del objeto a evaluar, siendo capaz de resumir por sí solo las cualidades del mismo en el contexto donde tienen lugar.
- ❖ **M-(Medio)**- Cuando algunos de los criterios de medida no se alcanza plenamente. Recoge solo algunos de los rasgos distintivos del proceso a evaluar los que aportan pocos elementos valorativos.
- ❖ **B-(Bajo)**-Cuando los criterios de medida reflejan limitaciones en su logro o no se logran. Proceso que no refleja el cumplimiento mínimo de los rasgos establecidos.

ANEXO # 6.

Guía de entrevista a informantes claves.

Objetivo: Obtener información acerca del desarrollo del trabajo metodológico en el colectivo de año de la carrera Educación Primaria teniendo en cuenta los indicadores establecidos.

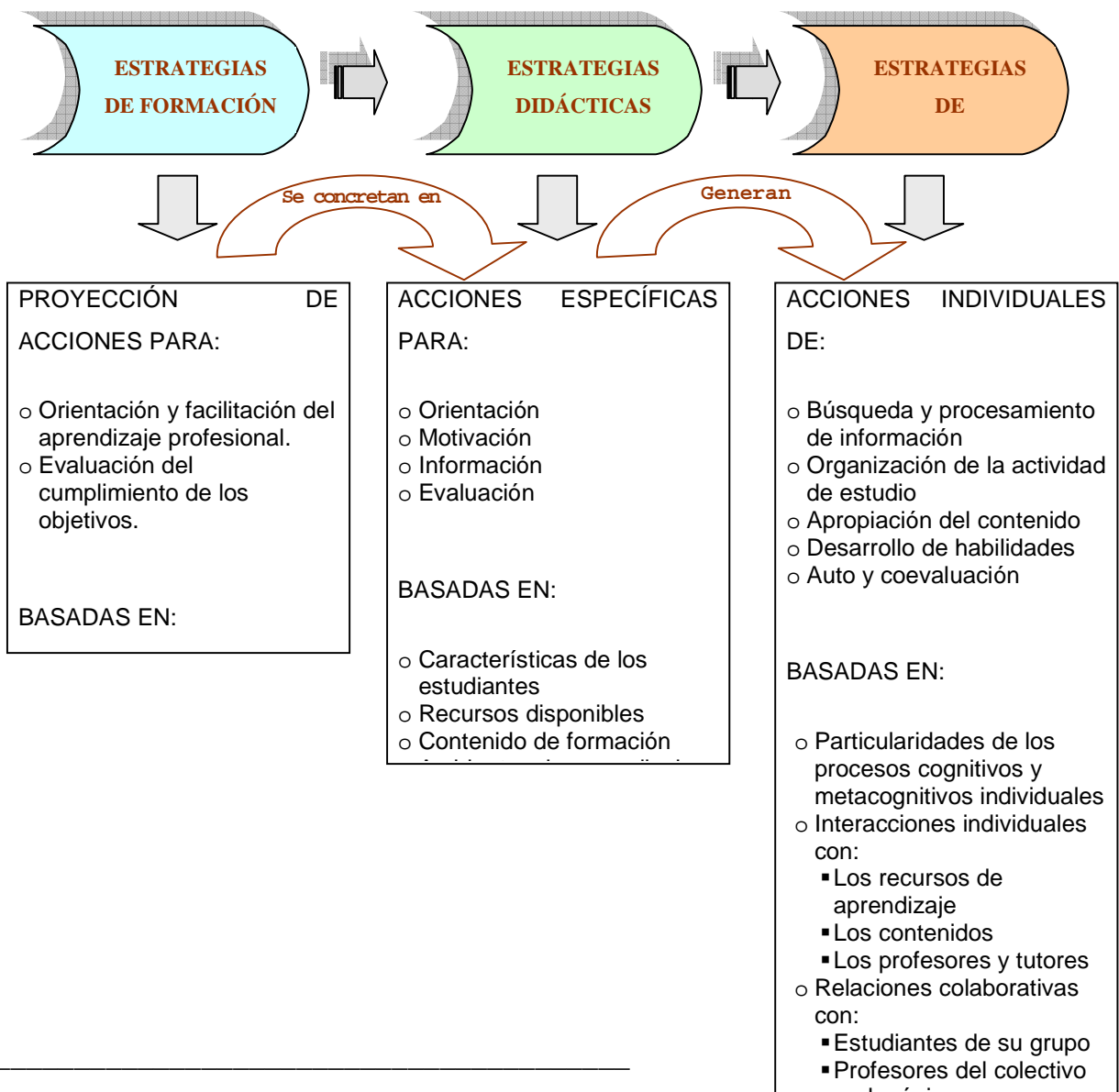
Informantes: Directivos, jefes de colectivos de año, profesores a tiempo parcial, maestros tutores.

Cuestionario:

1. Datos generales.
 - ❖ Nombre y apellidos.
 - ❖ Categoría docente.
 - ❖ Categoría científica.
 - ❖ Años de trabajo en la SPUM.
2. ¿Qué conoce de la Resolución Ministerial que norma el trabajo metodológico en el nivel superior?
3. ¿Qué conocimientos posee usted sobre el trabajo metodológico que se desarrolla en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal?
4. ¿Cuáles son los niveles que usted cree son básicos en el desarrollo del trabajo metodológico?
5. ¿Con qué frecuencia se reúne el colectivo de año en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal?
6. ¿Qué lugar le atribuye al colectivo de año para el desarrollo del trabajo metodológico en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal?
7. ¿Cuáles son los factores fundamentales que participan en el colectivo de año en la Sede Pedagógica Universitaria Municipal?

ANEXO # 7

LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA DIRECCIÓN DEL DESARROLLO CURRICULAR EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA.



ANEXO #8.

Criterios de medida de los indicadores y la variable dependiente.

✓ **Indicador # 1: Precisión en el conocimiento de las potencialidades y necesidades que caracterizan al estudiante y al grupo.**

A- Logra una caracterización individual de todos los estudiantes que se refleja en el dominio de sus potencialidades y necesidades y dispone de una caracterización del conocimiento grupal.

M- Logra una caracterización individual de la mayoría de los estudiantes con predominio del conocimiento de sus necesidades y dispone de una caracterización del grupo.

B- Logra una caracterización individual de algunos estudiantes y dispone de una débil caracterización del grupo.

✓ **Indicador # 2: Nivel de planificación de las acciones.**

A- Logra una planificación clara de todas las acciones, con un algoritmo preciso en cada una de ellas, que conlleva a una planificación detallada de todas las acciones.

M- Logra claridad en la planificación de la mayoría de las acciones, con un algoritmo parcial, que conlleva a una planificación general de las acciones fundamentales.

B- Logra planificar puntualmente algunas acciones.

✓ **Indicador # 3: Grado de integración de las acciones.**

A- Logra integrar sistemáticamente todas las acciones planificadas, con un adecuado diseño de las acciones laborales e investigativas, académicas, políticas-ideológicas y extensionistas.

M- Logra establecer una interrelación entre las acciones planificadas, con un adecuado diseño para las acciones académicas y laborales – investigativas, fundamentalmente.

B- Logra establecer interrelaciones en algunas acciones, o no se establecen interrelaciones.

✓ **Indicador # 4: Calidad en la preparación de las acciones.**

A- Logra la preparación adecuada de todas las acciones.

M- se preparan adecuadamente solo las acciones consideradas fundamentales.

B- No se preparan adecuadamente las acciones o solo algunas de ellas.

✓ **Indicador # 5: Nivel de respuesta de la proyección a las exigencias del Modelo del Profesional.**

A- Logra dominio de las características del Modelo del Profesional, que incluyen los objetivos del año académico y el módulo de estudio, lo que permite realizar la proyección teniendo en cuenta todas las exigencias del mismo.

M- Logra dominio de algunos de los elementos del Modelo del Profesional, con mayor precisión en los objetivos del módulo de estudio, lo que permite establecer la proyección considerando las exigencias fundamentales.

B- Logra solo responder a algunas exigencias o no se logran.

✓ **Indicador # 6: Calidad en la proyección de la evaluación.**

A- Logra la proyección adecuada de todo el sistema de evaluación, teniendo en cuenta la proyección hacia el desempeño y el contenido.

M- Logra la proyección de la evaluación, solo en las acciones consideradas fundamentales, influyendo solo en el contenido.

B- Logra una débil proyección de la evaluación o no se realiza.

ANEXO # 9.

**REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA RELACIÓN
PLANEAMIENTO CURRICULAR – DISEÑO DIDÁCTICO**



ANEXO # 11.

Definición operacional de la variable dependiente.

La eficacia del trabajo metodológico es el logro en el resultado del trabajo metodológico de los objetivos que expresan el óptimo desarrollo curricular y el consecuente cumplimiento de los propósitos formativos en una etapa determinada. Esta se manifiesta en una adecuada planificación e integración de las acciones didácticas, partiendo de la caracterización individual y grupal de los estudiantes, teniendo en cuenta los objetivos generales del modelo del profesional precisados en los años de estudio y módulos, y una adecuada preparación de las acciones y selección de las vías de evaluación de su cumplimiento.

Indicadores:

7. Grado de precisión en el conocimiento de las potencialidades y necesidades que caracterizan al estudiante y al grupo: Acerca de las particularidades
8. Nivel de planificación de las acciones.
9. Grado de integración de las acciones.
10. Calidad de la preparación de las acciones.
11. Nivel de respuesta de la proyección a las exigencias del Modelo del Profesional.
12. Calidad de la proyección de la evaluación.

TABLA # 2.

Colectivos de Año. Curso 06.07																														
I	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
1	B	B	M	M	B	M	B	A	M	B	M	B	B	A	B	M	B	M	B	B	M	B	A	A	B	A	B	A	B	B
2	B	B	M	M	B	M	B	M	M	B	M	B	B	A	B	M	B	M	B	B	M	B	A	A	B	A	B	A	B	B
3	B	B	M	M	B	M	B	M	M	B	M	B	B	A	B	M	B	M	B	B	M	B	A	A	B	M	B	A	B	B
4	B	B	M	M	B	M	B	M	M	B	M	B	B	A	B	M	B	M	B	B	M	B	A	A	B	M	B	A	B	B

5	B	B	M	M	B	M	B	M	M	B	M	B	B	A	B	M	B	M	B	B	M	B	A	A	B	M	B	A	B	B
6	B	B	M	A	B	M	B	M	M	B	M	B	B	A	B	M	B	M	B	B	M	B	A	A	B	M	B	A	B	B

ESCALA			
Indicadores (I)	Alto (A)	Medio (M)	Bajo (B)
1	6	8	16
2	5	9	16
3	4	10	16
4	4	10	16
5	4	10	16

6	5	9	16
Total	28--- 15,5 %	56... 31.1%	96--- 53,3%

ANEXO # 10.

Matriz A.1.1

OBJETIVOS DEL AÑO		OBJETIVOS DEL MÓDULO I		OBJETIVOS DEL MÓDULO II		OBJETIVOS DEL MÓDULO III	
OA1		OM1.1.1		OM2.1.1		OM3.1.1	
OA2		OM1.2.2		OM2.2.2		OM3.2.2	

Matriz A.1.2.

MÓD.	CÓD.	ASIGNATURAS	MÓDULO 1					MÓDULO 2					MÓDULO 3						
			OBJ.	A1.1	A1.2	A1.3	A1.4	A1.5	OBJ.	A2.1	A2.2	A2.3	A2.4	A2.5	OBJ.	A3.1	A3.2	A3.3	A3.4
M-1	A1.1		OM1.1.1					OM2.1.1						OM3.1.1					
	A1.2		OM1.2.2					OM2.2.2						OM3.2.2					
M-2	A2.1		0					0						0					
	A2.2		0					0						0					
M-3	A3.1		0					0						0					

	A3.2		0						0						0				
	A3.5		0						0						0				